



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Maestría en Investigación en Desarrollo Local

Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas  
en la ciudad de Cuenca

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Magíster  
en Desarrollo Local

Autora:

Sandra Soledad Suárez Granda

CI: 0105220008

ssuarezgranda@hotmail.com

Directora:

Lic. Elena Monserrath Jerves Hermida, Ph. D.

CI: 0102461522

**Cuenca, Ecuador**

22-marzo-2022



## **Resumen:**

El propósito del presente estudio fue analizar las redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente. Para ello, el alcance de la investigación fue explicativo y se basó en las experiencias de las participantes, así como en las condiciones en las que se manifiesta el proceso migratorio y de integración social. Para este fin se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas, 2 grupos focales y un flujograma con inmigrantes venezolanas que al momento del estudio mantenían procesos de acompañamiento psicosocial con la Casa del Migrante y la Fundación Give Refugees a Chance (GRACE). La investigación se basó en información cualitativa y se procesó a través del programa Atlas. Ti. Los resultados indican que las inmigrantes forman redes sociales de apoyo a partir de contactos existentes en la ciudad de destino, estas redes pueden ser primarias informales y secundarias formales. Además, las inmigrantes venezolanas viven situaciones de vulneración de derechos, xenofobia y violencia basada en género (psicológica y sexual) tanto durante el trayecto migratorio, como durante el proceso de integración social en la ciudad, sobre todo en ámbitos laborales. La presente investigación evidencia que las redes sociales facilitan el proceso de migración e integración social y se constituyen como un factor de protección para la prevención de situaciones de violencia y discriminación.

**Palabras claves:** Redes sociales. Migrantes. Integración. Violencia. Xenofobia.



**Abstract:**

The purpose of this study was to comprehend the support of the social networks in Venezuelan immigrants that live in Cuenca city at the time of social integration. For this, the research scope was explanatory and it was based on the experience of the participants, as well as on the conditions in which the migration and social integration process are manifested. For this purpose, 12 semi-structured interviews, 2 focal groups and a flow chart were carried out with Venezuelan immigrants, whom at the time of the study, were maintaining psychosocial support processes with the Casa del Migrante and the Give Refugees a Chance Foundation (known as GRACE). The research was based on qualitative information and it was processed through the Atlas. Ti. program. The results indicate that the immigrants form supportive social networks from the existing contacts in the destination city. These networks could be informal primary and formal secondary. Furthermore, the Venezuelan immigrants experience situations of rights violation, xenophobia and gender-based violence (psychological and sexual), in both during the migratory journey and during the process of social integration in the city, especially at workplace. The present research reveals that the social networks make easier the migration and social integration process and constitute a protective factor for the prevention of violence and discrimination situations.

**Keywords:** Social networks. Migrants. Integration. Violence. Xenophobia.



## Índice del Trabajo

### Tabla de contenidos

Contenido	
Resumen: .....	2
Abstract: .....	3
Dedicatoria.....	9
Agradecimientos .....	10
Introducción.....	11
Capítulo I .....	15
Contextualización .....	15
Migración venezolana.....	16
Violencia y derechos humanos .....	17
Normativa legal.....	18
Capítulo II.....	22
Marco Teórico .....	22
Migración y género .....	23
Redes sociales de apoyo .....	26
Redes sociales transnacionales .....	31
Feminismo interseccional .....	33
<i>Enfoque de género</i> .....	36
<i>Violencia de género</i> .....	38
<i>Círculo de la violencia de género</i> .....	41
Capítulo III .....	44
Metodología de investigación.....	44



Enfoque y diseño de investigación .....	45
Objetivos de investigación.....	45
Preguntas de investigación.....	46
Códigos y temas.....	46
Participantes.....	47
Instrumentos de recolección de información .....	48
Procedimiento y modalidad .....	49
Procesamiento y análisis de información.....	50
Aspectos éticos .....	50
Capítulo IV .....	51
Resultados de investigación .....	51
Migración y género.....	57
<i>Razones de migración</i> .....	57
<i>Proceso migratorio</i> .....	60
<i>Proceso de integración social</i> .....	61
Redes sociales de apoyo .....	62
<i>¿Recibió apoyo?</i> .....	62
<i>¿Quién le apoyó?</i> .....	63
<i>Tipo de apoyo</i> .....	68
Violencia de género .....	70
<i>Vulneración de derechos</i> .....	70
<i>Tipos de violencia</i> .....	72
<i>Dificultades en el momento de integrarse socialmente</i> .....	76
<i>Expectativas a futuro</i> .....	78



Análisis de flujograma .....	79
Capítulo V .....	83
Discusión .....	83
<i>¿Cuáles son las redes sociales de apoyo que adoptan las inmigrantes venezolanas al llegar a la ciudad de Cuenca?</i> .....	84
<i>¿Cómo conforman las redes sociales de apoyo las inmigrantes venezolanas que llegan a la ciudad de Cuenca y cuál es su percepción?</i> .....	86
<i>¿Qué tipos de violencia inciden en las inmigrantes venezolanas dentro del proceso de integración social?</i> .....	88
<i>Limitaciones del estudio</i> .....	90
Conclusiones.....	92
Recomendaciones .....	94
Referencias bibliográficas .....	95
Anexos .....	102
Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada .....	102
Anexo 2: Guía de grupos focales .....	104
Anexo 3: Consentimiento informado de participantes para el Grupo focal .....	106
Anexo 4: Listado de participación en grupos focales .....	106
Anexo 5: Levantamiento de entrevistas semiestructuradas virtuales .....	113
Anexo 6: Levantamiento de grupos focales presenciales .....	113



### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Sandra Soledad Suárez Granda en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 22 de marzo de 2022

Sandra Soledad Suárez Granda

C.I: 0105220008



### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Sandra Soledad Suárez Granda, autora del trabajo de titulación "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 22 de marzo de 2022

Sandra Soledad Suárez Granda

C.I: 0105220008





## **Dedicatoria**

A mi hijo Alejandro, por haberme acompañado en esta travesía académica desde el vientre hasta la actualidad, pues a su corta edad ha compartido su tiempo de juego y aprendizaje, para que mamá investigue sobre la población inmigrante.

A mi mami Sandra, por su apoyo incondicional durante todo el proceso. A mi padre René y mi hermano Paco, pues en gran parte gracias a ellos también he podido alcanzar con éxito mi meta profesional y a toda mi familia, gracias por confiar en mí.



## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a la Universidad de Cuenca y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por la formación académica y personal a lo largo de mi trayectoria en las aulas y en los diferentes espacios de aprendizaje adquiridos. Particularmente agradezco a mi tutora de tesis Monserrath Jerves por el valioso y oportuno aporte intelectual que me ha brindado durante todo este proceso de aprendizaje, así como por motivarme al avance del proceso de investigación pese a las adversidades presentadas.

A la Casa del Migrante de la ciudad de Cuenca y en ese tiempo a la trabajadora social Carmen Morocho quien me aportó con contactos previos e ideas valiosas para la consecución de esta investigación. También agradezco a Karla Sánchez, directora de la Fundación Give Refugees a Chance (GRACE) de la ciudad de Cuenca, quien de manera muy cordial y empática me abrió las puertas para trabajar conjuntamente y de manera presencial con su equipo técnico.

Especialmente agradezco a cada una de las mujeres inmigrantes que participaron en este trabajo de investigación, mujeres que salieron de su Venezuela, llenas de ilusión, sueños y miedos; mujeres valientes y llenas de convicción y coraje, les agradezco por su confianza, sinceridad y tiempo, por compartir sus experiencias y temores, así como sus sentires de mujeres migrantes en el proceso migratorio, gracias a todas, pues sin su valioso aporte, este trabajo no hubiera sido posible.



## Introducción

Las personas alrededor del mundo están en tránsito constante, desplazándose en busca de trabajo o mejores oportunidades económicas, para reunirse con sus familias, otros viajan para precautelar y conservar la vida, debido a situaciones de violencia y vulneración de derechos humanos presentados en su país de origen. Según la ONU Migración (2020), el número de personas que vive en un país distinto a su país natal es mayor que nunca y en el Informe sobre las Migraciones en el Mundo, a febrero de 2022, se estimó que el número de migrantes internacionales era de casi 281 millones en todo el mundo, 128 millones más que en 1990.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) indica que a febrero de 2022 existen 6, 041 690 inmigrantes venezolanos en el mundo entero, siendo en una de las principales crisis de desplazamiento a nivel mundial. Desde los años sesenta, los flujos migratorios mundiales han cambiado de dirección y Latinoamérica ha pasado a convertirse en exportadora de migrantes, a febrero de 2022 según la Plataforma R4V existen 4, 992 215 personas venezolanas en Latinoamérica, y los principales países receptores son Colombia con 1, 842 390, Perú con 1, 286 464 y Ecuador con 508 935.

Durante el siglo XX, Venezuela fue receptor de inmigrantes principalmente de Europa y Estados Unidos por la dinámica de la actividad petrolera, sin embargo, para los años ochenta se presentó un cambio demográfico migratorio, pues dejó de ser un país receptor y paso a convertirse en un país emisor debido a la crisis petrolera y los ajustes del Estado, lo que afectó en todos los ámbitos, sobre todo en el socioeconómico (Ramírez et al., 2019). La misma fuente indica que la población venezolana migró a países como España y Estados Unidos, sin embargo, en los últimos años han sido los países de Latinoamérica los que han recibido a dicha población a gran escala. Colombia, Perú y Ecuador son los principales destinos de los inmigrantes venezolanos, pero también son países de tránsito hacia Argentina y Chile (Ramírez et al., 2019).

Por su parte, Ecuador ha afrontado varias etapas de procesos migratorios por varias décadas, en la que prima la migración interna y externa, principalmente de origen, como



causa de una profunda crisis socioeconómica, aunada a la misma en los años noventa, principalmente con la migración en dirección a España (Ramírez y Ramírez, 2005), sin embargo, en los últimos años se ha convertido en un país de destino de diversas corrientes migratorias producidos por factores económicos, sociales y políticos. La República del Ecuador, en su marco constitucional (2008), garantiza una vida digna sin discriminación alguna, no obstante, en la actualidad el país afronta una fuerte ola de migración venezolana que viene acompañada de exclusión social y situaciones de violencia hacia personas de esta nacionalidad.

ONU Mujeres (2020) comparó la creciente migración venezolana con la colombiana hacia el Ecuador, e indicó que a partir del año 2002 el país acogió a una creciente cantidad de migrantes colombianas forzadas a desplazarse. A febrero de 2022, según la Plataforma R4V, existen 508 935 inmigrantes venezolanos en el Ecuador. En efecto, la inmigración venezolana ha tomado dimensiones preocupantes, pero de manera específica a Ecuador por la búsqueda de oportunidades y mejores condiciones de vida.

En este sentido, Tavernelli (2011) planteó que los procesos migratorios parten de decisiones étnicas, familiares o individuales como resultado de factores económicos, políticos o sociales, por lo que las personas toman la decisión de migrar y buscar refugio, situación que se hace visible actualmente con la migración venezolana masiva a nivel de Latinoamérica y sobre todo en Ecuador. Echeverri (2014) indicó que las razones para radicarse tienen carácter económico y personal, con el objetivo de obtener dinero y mejorar la situación económica.

Estudios indicaron que las redes sociales de apoyo son fundamentales y, en cierto punto, necesarias en el proceso migratorio de las mujeres. En este sentido, Aranda y Pando (2013) plantearon que en las redes de apoyo se hacen presentes los vínculos individuales y grupales que sirven para mejorar la adaptación de situaciones diversas. De igual forma, Setién et al. (2011) mencionaron que la red de apoyo es el tejido desde el cual se ofrece ayuda oportuna para satisfacer las necesidades de las personas y las familias, por su lado Villasante (2010) indicó que las redes sociales son conjuntos de acción o circuitos sociales.



Sin embargo, pese a tener redes sociales de apoyo en los procesos de movilidad humana, se presentan situaciones de violencia, Vives et al. (2009) confirmaron que existen situaciones de violencia de género hacia las mujeres inmigrantes en términos de magnitud por su condición migratoria. En esta línea, la ONU Migración (2021) planteó que el 54 % de mujeres indicaron haber experimentado algún tipo de discriminación por su nacionalidad, lo que las limita a encontrar fuentes de empleo.

Por lo tanto, con el estudio se tuvo por objetivo analizar las redes sociales de apoyo con las que cuentan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente. Para este fin, se plantearon tres objetivos específicos que aportan a la consecución del objetivo general, a conocer: 1. Identificar las redes sociales de apoyo existentes dentro de los procesos migratorios de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca; 2. Describir el proceso de formación de redes sociales de apoyo en el proceso migratorio de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca; y, 3. Definir los tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente.

Para alcanzar el objetivo planteado, el estudio utilizó un enfoque cualitativo, con alcance explicativo, a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas, grupos focales y un flujograma con inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad y que al momento mantenían procesos de acompañamiento psicosocial con la Casa del Migrante y la Fundación Give Refugees a Chance (GRACE). La recolección de datos se operativizó a través de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las redes sociales de apoyo que adoptan las inmigrantes venezolanas al llegar a la ciudad de Cuenca?; ¿Cómo se conforman las redes sociales de apoyo las inmigrantes venezolanas que llegan a la ciudad de Cuenca y cuál es su percepción?; ¿Qué tipos de violencia inciden en las inmigrantes venezolanas dentro del proceso de integración social?

Los resultados de este estudio se expondrán en 5 capítulos. En el primer capítulo se desarrolla una contextualización sobre la situación de migratoria venezolana hacia Ecuador desde el año 2015 hasta el 2021, también se analizan los índices de violencia de género en los procesos migratorios y en el Ecuador. Se culmina con el desarrollo del marco legal que



ampara los procesos migratorios en el país, así como los instrumentos de políticas públicas desarrollados para situaciones de movilidad humana.

En el segundo capítulo se abordan los diferentes aportes desde la teoría y enfoques que sustentan el estudio, partiendo del análisis del enfoque transnacional en los procesos migratorios, así como las redes sociales de apoyo como un factor de protección para la prevención de situaciones de violencia y discriminación basadas en el feminismo interseccional. También se aborda la teoría de los sistemas ecológicos como parte de las redes de apoyo y el enfoque de género en los procesos migratorios.

En el tercer capítulo se describe la metodología de la investigación, en el que se detalla cómo se desarrolló el estudio, su enfoque, alcance, objetivos, participantes, instrumentos de recolección de información, así como su procesamiento y análisis, sin dejar de lado los aspectos éticos en el transcurso de la investigación.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de investigación y se enfatiza en las experiencias y testimonios de las participantes, basadas en las entrevistas y grupos focales, también se complementan los resultados con el análisis del flujograma, en el que se identifican diferentes nudos críticos en los procesos migratorios, teniendo relación directa con los objetivos planteados de manera inicial en el estudio.

En el quinto capítulo se expone la discusión y se contrasta con las teorías expuestas en el segundo capítulo del estudio, se parte de la respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio y guardan relación directa con los objetivos específicos, además se analizan y contrastan los hallazgos de la investigación con otros estudios similares, así como las limitaciones presentadas.

En el sexto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, se indican los resultados específicos y relevantes del estudio a manera de conclusiones finales, además se presentan recomendaciones o líneas a seguir para las organizaciones no gubernamentales (ONG) con las que se levantó el estudio, las universidades, así como para la sociedad civil y demás instituciones u organizaciones relacionadas con la movilidad humana.

## Capítulo I

### Contextualización



Fuente: ACNUR (2018)

*Solo si se nos permite ser diferentes,  
sin la amenaza de ser tratados como desiguales,  
solo entonces somos iguales.*

**Erich Fromm**



## **Migración venezolana**

Durante las últimas décadas, Ecuador se ha convertido en destino de grandes flujos migratorios de personas que se movilizan desde varios países en busca de protección y nuevas oportunidades de vida. El país acoge y brinda protección a miles de personas, convirtiéndose en el mayor receptor de personas refugiadas de Latinoamérica (ONU Mujeres, 2020). En este sentido, la inmigración venezolana ha tomado dimensiones preocupantes, pues la búsqueda de oportunidades y mejores condiciones de vida impulsan a migrar a Ecuador y Perú mayoritariamente. El mayor ingreso de inmigrantes venezolanos se registra desde Colombia a través de Rumichaca y la mayor salida a través de Huaquillas, frontera con Perú.

Según datos emitidos por la Cancillería del Ecuador en su Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2020-2021 se estima que más de 5,2 millones de personas venezolanas han salido de su país y el 60 % de inmigrantes eligió como destino los países de la región andina como son Colombia, Ecuador y Perú.

Según la ONU Migración (2018), para el año 2015 en el Ecuador hubo 8901 inmigrantes venezolanos y para el año 2017 en el país se registraron 39 519 personas venezolanas, sin embargo, 708 935 inmigrantes venezolanos registraron su ingreso al Ecuador en el año 2018, por los pasos fronterizos de Rumichaca en Carchi y San Miguel en Sucumbíos. El flujo migratorio de personas venezolanas hacia Ecuador, en su período más crítico fue en julio de 2019, pues se registró más de 7 mil ingresos en un día.

Así también, el Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador (2021) identificó que el ingreso histórico al Ecuador fue de 1,850 000 venezolanos, que transitaron por su territorio y se estima que permanecen en el país aproximadamente 508 935 personas según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) al mes de febrero de 2022.

El Programa Mundial de Alimentos (WFP) (2021) indicó que el principal motivo de los inmigrantes para radicarse en Ecuador y no regresar a Venezuela tiene que ver con la





dificultad de acceso a la alimentación y lo que implica, es decir, dinero y fuentes de empleo. En este sentido, la plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela, a través del Monitoreo de Flujo de Población Venezolana (2021) indicó que los inmigrantes eligen Ecuador como destino de su ruta migratoria por las oportunidades laborales y reunificación familiar.

### **Violencia y derechos humanos**

Según la CEPAL (2018), indicó que la vulneración de derechos humanos más generalizada es aquella que se ejerce en contra de las mujeres. En este sentido, la ONU Mujeres (2020) planteó que aproximadamente el 50 % de las personas en situación de movilidad humana que llegan al país son mujeres y que a causa de las relaciones inequitativas de género y circunstancias estructurales de los hechos violentos enfrentan el proceso migratorio en situación de alta vulnerabilidad y riesgo. Además, es necesario considerar que las mujeres en procesos de movilidad humana tienen condiciones y necesidades específicas, tales como estar embarazadas, estar en período de lactancia, viajar con hijos menores de edad o desplazarse solas.

Los actos violentos hacia las mujeres incrementaron en los últimos tiempos, haciendo mención a los actos de violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, entre otras, causando bajos niveles de autoestima, inseguridad o dependencia económica (ONU Mujeres, 2020), situaciones que son constantes para las mujeres en situaciones de movilidad humana, tanto en su país de origen, en el de tránsito y en el de destino, al ser esta una problemática prevalente en la región. En este sentido, ONU Mujeres (2020) mencionó que la zona de frontera analizada en su Diagnóstico Mujeres en Movilidad Humana y Violencia basada en Género presenta porcentajes de violencia de género contra las mujeres, más altas que las observadas en todo el Ecuador, lo que refleja un entorno sociopolítico que se convierte en un escenario de violencia estructural. La IOM (2021) indicó que los tipos de violencia experimentados por las mujeres en el trayecto migratorio fueron, en su mayoría, física con un 35 %, verbal con un 25 %, psicológica con un 11 % y finalmente sexual con un 10 %. La misma fuente mencionó que el 40 % sintió discriminación y el 86 % mencionó que fue por su nacionalidad.



Con este antecedente migratorio, se hace un recuento de cifras nacionales con enfoque de género, en el año 2019 en Ecuador, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU), 65 de cada 100 mujeres experimentaron por lo menos algún tipo de violencia psicológica, sexual, económica, física, a lo largo de su vida y 30 de cada 100 mujeres en el Ecuador vivieron algún hecho de violencia en los últimos 12 meses. La misma fuente mencionó que 66 de cada 100 mujeres de estado conyugal divorciadas, separadas y viudas han experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja a lo largo de su vida (INEC, 2019), por su lado la Fiscalía General del Estado FGE (2020) indicó que el 65 % de mujeres que vivieron situaciones de violencia eran de estado civil casadas, siendo el agresor su pareja, representando al 43 %. También, la misma fuente indica que para el año 2020 predominó la violencia psicológica con un 57 %, seguida de la violencia física, sexual y patrimonial (FGE, 2020).

Según el INEC (2019), Azuay es la provincia en la que se presentó mayores hechos de violencia, el 79 % de mujeres experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida, el 46 % en los últimos 12 meses y un 40 % afirmó que vivió situaciones de violencia en su entorno social. Azuay, se ubica en el segundo puesto en casos de violencia en el ámbito educativo con una prevalencia del 28 %, en el cuarto lugar en cuanto al acoso y violencia en el ámbito laboral, con un 25 % de registros y en cuanto a la violencia por su pareja el 53 %. Asimismo, el Boletín estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC) del año 2019, indicó que, en ese año, en la ciudad de Cuenca se registraron 1137 delitos por violencia intrafamiliar, evidenciándose mayor cantidad de denuncias; además, el 68 % de esos delitos presentaron agresión psicológica y física. De igual manera durante el periodo de análisis 2017 al 2019 se observó que el 87 % de víctimas de violencia intrafamiliar fueron mujeres.

### **Normativa legal**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) compromete al Estado como garante de la integridad y protección de las personas en todo el territorio nacional y de las mujeres que viven situaciones de violencia. Es fundamental hacer referencia al marco



normativo legal que caracteriza al Ecuador como un Estado Constitucional de derechos y asume como uno de los deberes primordiales, garantizar sin discriminación alguna, el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales; es decir, las personas y los grupos de atención prioritaria, son titulares de derechos y pueden exigir su cumplimiento. El Art. 40 mencionó que se reconoce a las personas el derecho de migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

Los principales derechos de las personas en condición de movilidad humana son:

- Derecho a la libre movilidad humana
- Derecho a solicitar una condición migratoria
- Derecho a la información migratoria
- Derecho a la participación y organización social
- Acceso a la justicia en igualdad de condiciones
- Integración de niños, niñas y adolescentes

Según el Art. 3 son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

También, en el Art. 9 se mencionó que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.

El Art. 11 mencionó que el ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley



sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), así como en el folleto informativo sobre derechos, obligaciones y servicios para personas en situación de movilidad humana en frontera norte y sur (ACNUR, 2018), se priorizan los derechos enfocados en protección, salud y educación que se detallaran a continuación:

*Protección:* Art. 75–82 indicó que las personas en movilidad humana, sin importar su condición migratoria, tendrán derecho a acceder a la justicia de forma gratuita y a las garantías del debido proceso para el respeto de sus derechos.

*Salud:* Art. 32, 362, 363 mencionaron que las personas en movilidad humana tienen derecho a acceder a los sistemas de salud en todo el país. Las entidades públicas o privadas no podrán, en ningún caso, negarse a prestar atención de emergencia debido a la nacionalidad o a la condición migratoria de una persona.

*Educación:* Art. 26–29 planteó que para el Estado Ecuatoriano la educación es un derecho fundamental de las personas. Se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna (incluyendo condición migratoria). La educación pública es gratuita hasta el tercer nivel de educación superior.

Así también, la Ley Orgánica de Movilidad Humana del Ecuador (2018) tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana. En los últimos años, el Ecuador desarrolló nuevos instrumentos de políticas públicas y mecanismos sobre movilidad humana, entre las principales políticas se destacan:

- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida
- Plan Nacional de Movilidad Humana
- Plan Estratégico Institucional del MREMH 2017-2021
- Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana ANIMH 2017-2021
- Plan integral para la Atención y Protección de Derechos en el contexto del Incremento del Flujo Migratorio Venezolano en Ecuador 2018-2019



- Plan de Acción contra la Trata de Personas en Ecuador 2019

En este sentido, el Estado tiene todo un marco referencial y rutas de protección claras para su accionar desde diferentes entidades, sin embargo, muchas de las veces no se hacen visible o presente de manera oportuna y eficaz, teniendo mayor fuerza las diferentes organizaciones desde el tercer sector, razón por la que dentro de los procesos migratorios se hacen visibles diferentes ONG o demás organizaciones sin fines de lucro para la atención a los grupos de atención prioritaria.

Si bien es cierto, los estudios realizados en el país, como los del INEC (2019) y CSC (2018), entregan cifras que permiten conocer la prevalencia e incidencia de la violencia contra las mujeres en los distintos ámbitos del quehacer social, sin embargo, estas fuentes no incluyen variables que permitan identificar la nacionalidad de las mujeres consultadas y menos aún su condición migratoria. La violencia de género y la migración son problemáticas que trascienden fronteras, independientemente de factores individuales, sociales, culturales, económicos, entre otros y conllevan graves violaciones a los derechos de las mujeres que se desplazan. Es así que, esta investigación tendrá énfasis en los procesos migratorios transversalizados por el enfoque de género, cuyo objetivo es analizar las redes sociales de apoyo con las que cuentan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente e identificar los diferentes tipos de violencia que han sido vivenciados.

## Capítulo II

### Marco Teórico



Fuente: ACNUR (2018)

*Me llaman inmigrante para insultarme,  
como si sobrevivir fuera un insulto.*

**Anónimo**



## **Migración y género**

La situación migratoria de las mujeres vista desde la perspectiva de género considera en qué medida la discriminación y las desigualdades por género en las sociedades patriarcales de origen influyen definitivamente en la opción de las mujeres a un proyecto migratorio individual y trata de una problemática que, si bien se ejerce y expresa de diferentes maneras, en las últimas décadas modificó sus alcances y particularidades (Montes de Oca, 2014). En el caso de las mujeres, habría que añadir los aspectos morales y conservadores que conlleva el tomar esta decisión, pues están ligadas a roles, prejuicios y estereotipos e incluso estereotipos de género que moldean el comportamiento y accionar de este colectivo frente a la sociedad llena de constructos sociales ambiguos. Las dificultades y riesgos a los que se enfrentan las mujeres son muchos, tales como la inseguridad e indefensión jurídica, situaciones de discriminación y exclusión social múltiple, dentro de los diferentes entornos, sean estos educativos, sociales o laborales. Gregorio (2015) recalcó que la producción teórica sobre movimientos migratorios ha venido marcada por un sesgo economicista y androcéntrico que ha obviado la importancia de los sistemas de creación de desigualdades de género.

También se parte por clarificar algunas categorías básicas para el entendimiento de este tema, en este sentido, Orellana y Smith (2014) indicaron que la movilidad humana incluye a personas emigrantes, inmigrantes, solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas, asiladas, migrantes, desplazadas internas, víctimas de trata y tráfico de personas y sus familias desde su dimensión de género, generacional, étnica, ambiental, entre otras, es decir, a toda diversidad en movimientos migratorios, así como las motivaciones para afrontarlo (razones de migración voluntarias o forzadas) (OIM, 2006). Es fundamental identificar estos enunciados, pues se tiende a confundir o relacionarlos de la misma manera. Los procesos migratorios son aquellos desplazamientos de poblaciones desde su territorio natal hacia algún destino en otro país, formando parte del proceso más amplio de movilidad geográfica de las poblaciones humanas (Tavernelli, 2011). Estos procesos pueden ser decisiones étnicas, familiares o individuales como resultado de factores económicos, políticos o sociales.



Por otro lado, dentro del proceso migratorio se definen los términos emigración e inmigración, el primero se enfoca en el movimiento o desplazamiento de las personas hacia diversos lugares fuera del de su residencia habitual. “El movimiento de salida de un lugar se denomina emigración y el movimiento de ingreso al nuevo lugar, se llama inmigración” (Orellana y Smith, 2014, p. 6), además, los países que se encuentran en camino entre el lugar de origen y el de destino son países de tránsito, que no siempre es un intermedio geográfico, sino más bien el territorio por el que pasa el grupo o persona en su proceso migratorio hacia su destino (OIM, 2006). Dentro del proceso migratorio es relevante definir si fue una migración regular o irregular, según la OIM (2006, p. 41) define como migración regular la que se “produce a través de canales regulares y legales” y la migración irregular la define como “personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor”.

Al hablar de migración es conveniente recordar los periodos históricos que precedieron al actual, así como la fragilidad de la memoria de los pueblos y la tendencia a ocultar situaciones difíciles que se ha vivido con anterioridad. Solo si se tiene en consideración el contexto histórico, así como las variables económicas y sociales, podremos comprender los motivos por los que las mujeres procedentes de todos los continentes migran, con identidad individual, social y cultural, y llegan a los países de destino con la expectativa de permanecer por un tiempo o construir una vida en un lugar nuevo, desconocido lleno de creencias, patrones culturales y sociales, que van de la mano con patrones de conducta y comportamiento.

Izquierdo (2000) mencionó que, si el acto de migrar es un hecho personal, el hecho migratorio es un acto social. Son las personas y las familias las que emprenden el viaje, pero las decisiones surgen y maduran en un contexto más amplio. Desde esta perspectiva, se podría decir que los movimientos migratorios son considerados como un fenómeno estructural de importancia mundial. Además, Gregorio (2004) indicó que los flujos migratorios ponen en contacto los sistemas de desigualdad de género, razón por la que se debe analizar los procesos migratorios desde una perspectiva transnacional.





Las migraciones son aquellos desplazamientos de poblaciones desde su territorio natal hacia algún destino, entendiéndose también como consecuencia de la desigualdad social, que puede ser individual o grupal, lo que obliga a muchas personas a salir de su país. Lugares como las fronteras se constituyen simbólicamente como un espacio para la interacción entre las personas, mirándolos como procesos de construcción social y emocional que se produce a través de espacios sociales y relaciones en la vida cotidiana, lo que se conoce como emosignificación, produciendo una carga emotiva al proceso migratorio (Viteri et al., 2017).

El enfoque transnacional según Pries (2002) permite analizar la migración internacional de personas y grupos como un conjunto de actos y eventos cortos, excepcionales y episodios en el curso de la vida, que cada vez más se la tome también como proceso colectivo duradero y como una forma de vida. Es decir, en vez de enfocarla exclusivamente como el cambio unidireccional y definitivo de un país a otro, se percibe de manera creciente a una parte de migración internacional como una forma de vida cotidiana.

Según Gregorio (2004) es a partir de los años ochenta cuando las investigaciones sacan a la luz el rol de las mujeres en estos procesos, identificándolas como un colectivo mudo, unitario y homogéneo, desposeyéndolas de voz propia. No se trata de un colectivo de mujeres migrantes, si no de un conjunto de relaciones interpersonales e intrapersonales en situación de conflicto y que en medio de la sociedad se han visto omitidas e invisibilizadas. Por otro lado, Soto (2013) indicó que la movilización de las mujeres, desde muy pequeñas se forma alrededor de los lugares que se consideran seguros o amenazantes, razón por la cual las mujeres generan mapas mentales de los trayectos y espacios que frecuentan, es decir, se ven en la necesidad de mapear la violencia y situaciones de peligro.

En palabras de Jiménez (2010) y Herrera (2004), los espacios sociales transnacionales son formados por familias de migrantes y se consideran como espacios de reproducción de estructuras de poder y de desigualdades, tomando como referencia el rol de la mujer migrante, quienes buscan una salida a todas las estructuras de dependencia y sumisión vinculadas al proceso migratorio. Según Levitt y Schiller (2004) las migrantes



transnacionales transforman, pues al actuar en campos sociales transnacionales, los migrantes promueven movimientos a favor de los derechos y la justicia social.

### **Redes sociales de apoyo**

Se parte de un breve recorrido del término redes sociales, mismo que tiene un desarrollo y avance desde la década de los años cincuenta, con diferentes concepciones sobre redes sociales de apoyo, identificándolas como el acceso a puestos de trabajo, la actividad política y roles maritales; en este sentido Bott (1955) indicó que la red social es una configuración social en la que algunas unidades o relaciones externas mantienen relaciones entre sí. También se enfoca en los vínculos individuales y grupales, que sirven para mejorar la adaptación cuando se enfrentan a situaciones de estrés, retos o privaciones. Para los años ochenta, se describió a las redes de apoyo social como el contenido funcional de las interacciones sociales, relacionadas con la calidad de vida que proporciona la comunidad, estas redes se producen en situaciones cotidianas como de crisis (Aranda y Pando, 2013).

Para los años noventa, se definió a la *red social* como una serie de círculos internos y externos, similar a la teoría de los sistemas, en la que la que sus contactos dan identidad social a los diferentes grupos y colectivos (Lemos y Fernández, 1990). Los avances continúan y para la primera década del año dos mil, se identificó a la red social como una “instancia mediadora en la que se brinda apoyo social de tipo emocional e informacional para explicar dicha relación” (Aranda y Pando, 2013, p. 234).

También se puede considerar a las redes como dinámicas, pues tienen sus cambios o ajustes con base en las situaciones o momentos en los que se desarrollan; Dabas (2006) mencionó que la red social implica un proceso de construcción continuo, sea este individual o colectivo. Es decir, la red es un sistema abierto que se basa en el intercambio entre los integrantes de los diferentes grupos sociales, fortaleciendo las múltiples relaciones interpersonales. “La red es el tejido desde el cual se ofrece el apoyo social necesario para satisfacer las necesidades de las personas y las familias” (Setién et al., 2011, p. 18), este intercambio es mutuo y continuo, además constituye un sistema amplio de derechos y obligaciones, pues las relaciones tienden a ser recíprocas y bidireccionales, en este sentido



Huete (2011) planteó que las redes se definen por relaciones de amistad o intercambio de ayuda instrumental favoreciendo la integración social.

Parte del proceso de las redes tiene que ver con el apoyo social y se lo puede identificar como emocional e instrumental. El primero se refiere al tipo de soporte en un nivel afectivo o emocional que, en palabras de Setién et al. (2011), se traduce en aspectos intangibles como puede ser el sentirse comprendido, respetado, valorado y querido. Por otro lado, el apoyo instrumental, hace mención a los diferentes aspectos que proporcionen elementos que ayuden en la adquisición de otros recursos, sean materiales o de prestación de servicios y asesoría.

Las redes cubren funciones de satisfacción de necesidades básicas, como mejorar la calidad de vida de sus integrantes y además buscan mantener el vínculo social. Según Navarro (2004), las redes cumplen funciones tanto positivas como negativas, son positivas pues en su momento brindan apoyo y acompañamiento en situaciones específicas y, por el contrario, pueden resultar negativas cuando existen redes débiles o disfuncionales que afectan o impiden la consecución de objetivos o proyectos planteados inicialmente. El proceso migratorio involucra no solamente a la persona o grupo familiar que se traslada de un país a otro, si no también tiene que ver con las personas e instituciones que tienen relaciones entre sí. Es así, que las redes se pueden identificar como primarias informales y secundarias formales.

*Redes primarias informales:* Se refieren a las relaciones que se llevan a cabo entre la familia, círculo amistoso y en muchos casos la vecindad. Las relaciones que priman en este tipo de redes son las afectivas y emotivas, y se basan en la reciprocidad. “La red social siempre ha sido la estructura desde la cual se ha dispensado el apoyo social para satisfacer algún tipo de necesidad” (Setién et al., 2011, p. 161).

*Redes secundarias formales:* Hace mención a los conjuntos sociales que se constituyen o están estructurados de manera que son reconocidos socialmente y llevan a cabo una serie de programas o proyectos con enfoque social, que son de apoyo y acompañamiento, sea este material o enfocado en la prestación de servicios, como la asesoría legal, por ejemplo. Dentro de las redes formales se pueden identificar las redes



públicas y privadas. Las primeras se refieren a las redes sociales que se derivan de las políticas sociales de un Estado de bienestar y las segundas tienen como objetivo primordial dar cobertura a necesidades y dificultades por las que atraviesan diversos colectivos, estas organizaciones surgen de la sociedad civil, debido a las carencias que presenta el sector público (Setián et al., 2011), sin embargo, el Estado muchas de las veces no se hace presente de manera oportuna, lo que genera que las personas en situación de movilidad humana o en cualquier circunstancia que requiera ayuda por algún motivo de vulneración de derechos busquen otros medios o estrategias de apoyo, sea este emergente o pasivo, direccionándolos a las redes de apoyo que las brinda el llamado *tercer sector*, según la plataforma Ayuda en Acción (2018) indica que el tercer sector hace referencia al sector de la economía que no se orienta al ámbito empresarial u organizaciones que persiguen un fin económico, sino por el contrario son organizaciones que se encaminan a dar servicio a la ciudadanía, cuyo objetivo es contribuir a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las personas. El tercer sector incluye a actores organizados fuera del Estado y del sector privado con fines de lucro, es decir, se ubica con el sector no lucrativo (Monzón, 2006) además, incluye a distintos tipos de ONG, organizaciones sin fines de lucro y voluntariado organizado (Gortaire et al., 2022) y en su mayoría, los ámbitos de intervención son sociales, educativos, sanitarios, humanitarios, medioambientales, entre otros.

Por su lado, Chadi (2000) añadió que las redes secundarias están conformadas por organizaciones que responden a necesidades con los que las redes sociales primarias no pueden cumplir. Es decir, las redes secundarias formales están orientadas mayoritariamente al apoyo desde el tercer sector. Entonces, las redes sociales de apoyo se identifican como estructuras básicas de relaciones entre amigos, familias, organizaciones o instituciones, estableciendo lazos y vínculos entre los grupos o colectivos y constituyen un elemento de protección. Según Martín (1999), el análisis de redes parte de la base de pensar en la sociedad en términos de estructuras, que se manifiestan en forma de relaciones entre actores sociales.

Las redes sociales se enfocan en el paradigma reticular y se refieren a los niveles de participación de múltiples actores que conforman un conjunto, con una misma visión o



estrategias en común, lo que se puede identificar como un conjunto de acción (Martín, 1999). Lo ideal es que se entienda a la sociedad como un sistema de relaciones o una red con múltiples redes. Al determinar a las redes sociales como un conjunto de actores organizados y delimitados vinculados entre sí, a través de relaciones y conjuntos de relaciones sociales, se desprenden las estrategias para la intervención y las que se conocen como conjuntos de acción, definiéndolas también como alianzas temporales que se coordinan para un objetivo específico.

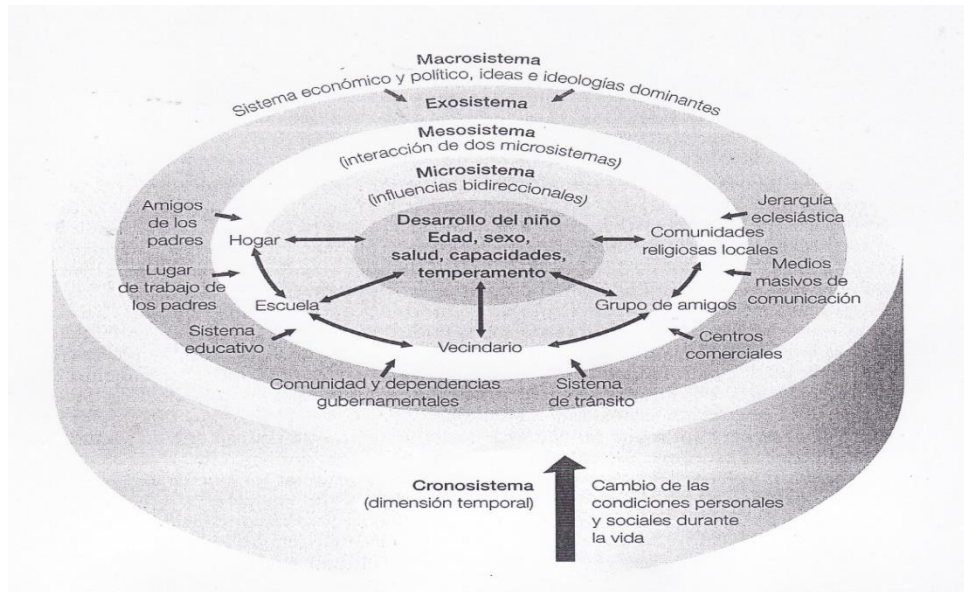
Según Levitt y Schiller (2004) desde la perspectiva de la migración transnacional, existen redes sociales que se extienden más allá de las fronteras nacionales, es decir, permanecen fuertemente influidos por los lazos con su país de origen y se observan vínculos transfronterizos de migrantes o también conocidos como espacios sociales transnacionales, pues existen altos vínculos a niveles formales o informales. Así también, estas relaciones se ven afectadas por la migración, en algunos casos identificándose como pérdida de redes familiares y de amigos, pues según Osorio y Phelán (2020), la falta de redes dificulta la integración social y laboral.

Al hablar de redes sociales de apoyo es imprescindible abordar la teoría ecológica de los sistemas, pues el desarrollo y desenvolvimiento de las personas se entiende desde el contexto social, considerando a las personas como seres que interactúan con su ambiente y consigo mismo. Según Monreal y Guitart (2012), indicaron que cada persona se desarrolla dentro del contexto de los sistemas ecológicos que apoyan su crecimiento y desarrollo, mencionan que el desarrollo de las personas ocurre a través de procesos de interacción entre una persona y su ambiente cotidiano. En la línea del contexto social, Schiller et al. (1992) lo definen como campo social y un conjunto de redes sociales, mediante las cuales se organizan, transforman ideas y prácticas. Levitt y Schiller (2004) señalaron que el campo social es una herramienta poderosa para conceptualizar la variedad de las relaciones que vinculan a quienes se trasladan y a quienes se quedan.

Estos procesos de interacción son afectados por contextos más remotos de los cuales el individuo puede no estar consciente, razón por la cual es necesario analizar los espacios en los que se mantienen relaciones a diario, tales como hogar, escuela, trabajo, vecindario y

que tienen relaciones o se conectan entre sí, entrando en juego otros espacios como asociaciones, organizaciones, instituciones, es decir, sistemas externos. Se propone describir el contexto, lo que se conoce como *ambiente ecológico* y se identifica como “un conjunto de estructuras seriadas cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente” (Monreal y Guitart, 2012, p. 82). A continuación, se presenta la Figura 1 de los sistemas de desarrollo humano y sus contextos.

**Figura 1: Sistemas de desarrollo humano**



Fuente: Papalia et al. (2005)

Según Monreal y Guitart (2012), citando a Bronfenbrenner (1987) señalaron cinco sistemas contextuales interrelacionados del más íntimo al más amplio.

*Microsistema:* Las actividades y relaciones que se mantienen son a nivel familiar, laboral, educativo o social, es decir, el contexto en el que se llevan a cabo las relaciones interpersonales. El desarrollo psicológico sucede como resultado de la participación en estos microsistemas, donde se lleva a cabo roles, se mantiene relaciones interpersonales y se realizan patrones de actividades (Monreal y Guitart, 2012).



*Mesosistema:* Las relaciones bidireccionales se dan entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (Monreal y Guitart, 2012). Se refiere a la relación entre dos o más microsistemas, por ejemplo, el hogar o ambiente familiar se relaciona con la escuela a través de la visita de los padres de la niña a su profesora.

*Exosistema:* Se entiende por exosistema “uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los que se produce hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno” (Monreal y Guitart, 2012, p. 83), es decir, el lugar de trabajo de los padres, la clase en la que asiste un hermano mayor, el círculo de amigos de su madre, entre otros, puede afectar a lo que ocurre en el entorno que comprende el desarrollo.

*Macrosistema:* “Consiste en patrones culturales globales, valores dominantes, creencias, costumbres, sistemas económicos y sociales de una cultura o subcultura, los cuales penetran de manera incontrolable en la vida diaria de los individuos” (Papalia et al., p. 43). Dentro de este sistema se podría hablar de creencias, religión, organizaciones políticas, sociales y económicas que afectan, moldean y diseñan el desarrollo humano.

*Cronosistema:* Cualquier relación con las redes de apoyo se desarrolla en un determinado ambiente ecológico, pero también se expande a través del tiempo. Según Gifre y Guitart (2012), el microtiempo se refiere a la continuidad versus discontinuidad en los procesos proximales en curso, el mesosistema es la periodicidad de los episodios a través de intervalos de tiempo, como los días y las semanas. Finalmente, el macrotiempo se focaliza en las expectativas y sucesos cambiantes a lo largo de la sociedad, mediante generaciones, que afectan y son afectados por los procesos de desarrollo humano a lo largo del curso vital.

### **Redes sociales transnacionales**

El proceso migratorio se influencia de manera decisiva por la familia de las personas migrantes, sin embargo, es necesario identificar si estas relaciones son en realidad un apoyo, pues algunas de ellas pueden tener efectos negativos, para el desarrollo de sus proyectos personales, por ejemplo. Las redes sociales dentro del campo social, conectan a las personas que carecen de conexiones directas, a través de la frontera, además, Levitt y



Schiller (2004) señalaron que las redes consisten en vínculos fuertes o débiles que contactan a las personas que establecen relaciones transnacionales. Por su parte, Schramm (2011) analizó el proceso migratorio desde el nivel meso relacional, enfocándose en las relaciones sociales y el capital social. De acuerdo con este autor, las redes se clasifican de acuerdo con los diferentes tipos de vínculos entre sí, tales como débiles, fuertes y simbólicos.

*Vínculos débiles:* Se refieren al suministro de información sobre el proceso migratorio, oportunidades laborales, características de la ciudad o país de llegada.

*Vínculos fuertes:* Están involucrados con las personas migrantes y sus familiares, amigos cercanos que desempeñan un rol importante y decisivo en el proceso migratorio, así como en el proceso de integración social, brindando apoyo y satisfaciendo algunas necesidades.

*Vínculos simbólicos:* Se refieren a las relaciones con organizaciones éticas o religiosas.

A su vez, el capital social es un componente transversal con un conjunto de recursos que se dan a través de la participación en redes y colectivos con vínculos sociales, débiles y simbólicos. De manera similar al planteamiento Monreal y Guitart (2012), el análisis relacional hace referencia sistemáticamente a las relaciones sociales en diferentes niveles. A nivel individual influye en el grado de autonomía y los actores colectivos como los Gobiernos o el Estado los que influyen en las estructuras de oportunidades. En el nivel macro se considera el sistema internacional de instituciones políticas y económicas, el nivel meso se considera como un conector entre los niveles micro de individuo y macro de las estructuras superpuestas de los diferentes grupos o colectivos (Schramm, 2011).

Así también, dentro de las redes de apoyo social se identifican diferentes tipos de relaciones, Garrido y Álvaro (2003) mencionaron que las personas y la sociedad no existen por separado, si no que forman parte indisoluble de la experiencia. “Un individuo separado es una abstracción desconocida a la experiencia, lo mismo que la sociedad cuando es considerada como algo separado de los individuos” (Garrido y Álvaro, 2003, p. 114), es decir, no es posible analizar ni estudiar la sociedad sin referirnos a los individuos que la





conforman, así como tampoco es posible analizar a los individuos sin hacer referencia a la sociedad de la que forman parte, en palabras de Pries (2002) las redes se forman en un espacio social transnacional en el que las personas migrantes toman decisiones y desarrollan identidades.

Las relaciones interpersonales hacen referencia a la interacción entre dos o más personas, pues “en el transcurso de la interacción cotidiana, la persona no sólo es consciente de la imagen que los demás tienen de ella, sino que es capaz de interpretar los sentimientos, positivos o negativos, que despierta en los otros” (Garrido y Álvaro, 2003, p. 115). Se adquiere la necesidad de pertenencia o integración como la motivación humana básica que consiste en un fuerte impulso para formar y mantener una mínima cantidad de relaciones interpersonales duraderas como positivas y significativas.

Uno de los aspectos del contexto social que influye en las relaciones interpersonales, es la accesibilidad real que tenemos a todas las personas que nos rodean. En primer lugar, está la pura proximidad física, pues a veces el estar muy cerca de alguien y nunca interactuar con esas personas no resulta un beneficio para las relaciones interpersonales, por lo que es importante la proximidad física con las normas sociales que muestran quién es un compañero, un amigo o pareja apropiada (Morales et al., 2007).

Así también, las redes de migración se identifican como un conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre emigrantes y los que retornan a su país de origen con familiares, compatriotas y amigos (Gómez y Alberto, 2010). Es decir, se convierten en una red de apoyo que proporcionan ayuda económica, comida, alojamiento, ofreciendo apoyo de distintas maneras. Las redes migratorias ejemplifican la cooperación, generando confianza y fortaleciendo las experiencias de capital social. Es decir, mediante las redes se reducen costos materiales, se disminuye la incertidumbre y aumenta la confianza.

### **Feminismo interseccional**

El enfoque feminista es imprescindible para desarrollar un sin fin de investigaciones en el ámbito social, entendiendo primero la lucha por la liberación de las mujeres, por su capacidad para generar estrategias de resistencia, análisis y categorías que han permitido pensar el mundo de una manera menos sesgada. Por ello, es necesario analizar el



significado que adquieren las actividades que desempeñan las mujeres, considerando no solo al sujeto individual como organización social, si no sus interrelaciones y, además, descubrir en estas, las desigualdades de poder (Murillo, 2011).

En este sentido, es indispensable partir de las relaciones de poder, visto esto como la fuerza que se ejerce a partir de una multiplicidad de relaciones que no son igualitarias y a su vez son móviles (Piedra, 2004), mayoritariamente se convierten en relaciones de autoridad, lo ideal es que esta autoridad sea compartida y existan canales de comunicación e información, sin embargo, es una de las deficiencias que se presentan con las instituciones o actores que se identifican con poder. Además, se comprende de forma profunda las percepciones de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos, de esta manera se cuestionan las ideas o creencias construidas en la sociedad y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. A su vez, se plantea como desigualdad de género las diferentes posiciones, roles y actividades no equitativas respecto a las que ocupan los hombres, en situaciones similares, razón por la cual es de vital importancia abordar los estudios feministas no solo desde la crítica a las relaciones de dominación entre hombres y mujeres, si no para comprender el sistema de poder y su articulación, permitiendo entender la complejidad de las situaciones de discriminación y exclusión hacia las mujeres.

En este sentido, el enfoque interseccional se ha vuelto una perspectiva central en los estudios actuales que pretenden teorizar sobre el vínculo entre género y migraciones y parte del término *interseccionalidad* que fue desarrollado por Kimberlé Crenshaw en la década de los años setenta en Estados Unidos, cuando se evidencian mayores efectos de discriminación (raza, género, clase social) con el feminismo negro y chicano, pues consideró que dichas categorías interseccionaban e influían en la vida de las personas, siendo diferente el racismo experimentado por hombres o por mujeres, ya que no vivían las consecuencias del sexismo de igual forma que las mujeres blancas (Oliveira y Takazaki, 2020; Expósito, 2012). Es decir, no se trataba de una suma de desigualdades, si no que cada una estaba relacionada de forma diferente de acuerdo a cada situación personal o grupo social en base a las estructuras sociales establecidas.



Mediante la perspectiva interseccional se puede hacer un análisis de las realidades y experiencias vividas por las personas, en este caso del estudio, por las inmigrantes venezolanas, además desde este enfoque, se toma como referencia las diferentes discriminaciones y se analiza cómo se intersectan para crear situaciones únicas. Cubillos Almendra (2015, p. 132) indica que la “interseccionalidad se posiciona como una herramienta conceptual y analítica útil para la investigación, que permite comprender y atender a las formas particulares en que el género se imbrica con otros ejes de exclusión en diferentes contextos, niveles y ámbitos”. Mediante este enfoque se pretende favorecer la igualdad previniendo y respondiendo a discriminaciones no asentadas por las diferencias entre hombres y mujeres, además, se valora y analiza las situaciones particulares que puedan ser significativas para producir la desigualdad social, sin perder de vista el carácter estructural de la desigualdad de género (Expósito, 2012), es decir reconociendo que existen varios ejes de opresión.

La población inmigrante de mujeres identifica y enfrentan riesgos desde un enfoque interseccional al momento de integrarse socialmente, dependiendo de las posiciones sociales en las que se encuentran (género, clase social, nacionalidad, edad, ciclo de vida, etnicidad, condición migratoria, etc). En enfoque del feminismo interseccional se identifica un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas con el fin de mostrar las diferentes formas de discriminaciones que interactúan (Cubillos, 2015). Crenshaw aborda la metáfora de la doble discriminación experimentada, basándose en la opresión que recaía sobre las mujeres afrodescendientes, operando de manera exponencial y afrontando múltiples identidades que marcan y oprimen a la persona en un sistema de poder (Gonzálves, Fernández y Gonzáles, 2019).

En este sentido, Crenshaw, identificó dos modos en los que opera la interseccionalidad: a nivel estructural y político. El primero se refiere a la imbricación de sistemas de discriminación y tiene repercusiones específicas en la vida de las personas o grupos sociales, pues se afrontan situaciones de desigualdad en función de su género, clase social, raza, entre otros; y el segundo, permite entender cómo las estructuras políticas se centran en la dimensión de desigualdad y existe discriminación a aquellos sujetos cuya



situación de exclusión responde a la imbricación de diversos sistemas de opresión (Cubillos, 2015).

Otra de las autoras claves en este enfoque es Patricia Hill Collins, quien generó una matriz analítica de dominación que permite considerar los diversos campos sociales que están relacionados con las subordinaciones. Gonzálves, Fernández y Gonzáles (2019) indican que la matriz de dominación contempla los siguientes ámbitos:

- Elementos estructurales, leyes y políticas institucionales
- Elementos disciplinarios, que se refieren a jerarquías burocráticas
- Elementos hegemónicos o ideas e ideologías
- Elementos interpersonales, prácticas discriminatorias comunes de la cotidianidad

En este sentido, cuando se distinguen opresiones interseccionales, se requiere analizar múltiples experiencias de lo que significa ser mujer vulnerada, pues se habla de injusticia social, misma que se identifica doblemente al estar relacionada con el racismo cotidiano y la confluencia de discriminaciones que viven las mujeres (Gonzálves, Fernández y Gonzáles, 2019).

### *Enfoque de género*

Se parte del enfoque de género y sus concepciones desde la mirada de Joan Scott, feminista e historiadora, quien analiza y señala los elementos de género y sus cambios en diferentes momentos históricos que afrontan las mujeres. La autora parte de sus concepciones desde el año 1986 en el término era muy controlado, y también se referían al género como una “construcción cultural” refiriéndose a los significados como una atribución inherente al cuerpo (Scott, 2011, p. 95). El género se refiere a un conjunto de relaciones sociales basadas en la diferenciación entre el hombre y mujer, vista desde las relaciones de poder y los roles asignados a cada sexo (Scott, 2002).

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades de hombres y mujeres, así como las interrelaciones existentes entre los géneros y los distintos roles que socialmente son asignados. Las diferencias de género se construyen socialmente y se



inculcan sobre la base de la percepción que mantiene la sociedad acerca de la diversidad física, preferencias, gustos y capacidades entre mujeres y hombres. Este enfoque permite comprender de forma profunda las percepciones de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos, de esta manera se cuestionan las ideas o creencias con las que educan a las personas y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. De igual forma, “visibiliza a las mujeres como sujetos potenciales del desarrollo, superando las visiones fragmentadas que las consideran grupos vulnerables o ciudadanas de segunda categoría” (Salas, 2008, p. 102).

La perspectiva de género surge desde las teorías feministas como contraposición al sistema de dominación patriarcal, en el que los hombres son protagonistas de situaciones opresión y violencia hacia la mujer, además implica reconocer y saber diferenciar entre el sexo y las representaciones o constructos sociales (Lamas, 1996). Es imprescindible conceptualizar la *identidad de género*, como una red dinámica con el sexo, género, etnia, clase social, de manera que se identifica y configura el *quién soy* individual, que permite a cada persona percibirse a sí misma. La construcción de la identidad radica en las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, sobre las cuales la sociedad construye imaginarios, otorgando mayores poderes al género masculino y en consecuencia proporciona inequidades de diversa índole.

La identidad es una construcción altamente personal desarrollada a través de la integración de varias identificaciones y desidentificaciones con otras personas significativas y grupos de referencia y una construcción social generada a través de la interiorización de roles y del reflejo de las valoraciones de otros (Gaviria et al., 2009, p. 441).

Cubillos (2015, p. 121) indica que el “feminismo ha cuestionado la política de la identidad, que posiciona a la identidad masculina como céntrica y universal, mientras representa la identidad femenina como periférica y particular”. La identidad se construye de manera personal y social, que tiene en cuenta las identificaciones y desidentificaciones de las personas, además, incluye los roles que desempeña en momentos determinados de su vida, construyéndose en un contexto relacional (Gaviria et al., 2009). Todas las personas,



independientemente de la cultura a la que pertenezcan, tienen la necesidad de crear y mantener una identidad propia. Según Oso y Torres (2017), la comunicación desempeña un rol importante en la formación de las identidades de las mujeres migrantes, lo que puede impactar en las relaciones de género.

Gonzálves, Fernández y Gonzáles (2019) indican que dentro del enfoque interseccional las identidades sociales no son exclusivas, es decir se pueden causar conflictos entre identidades, además según las teorías feministas se plantean las identidades como modos de supervivencia que rescatan el poder de una conciencia identitaria radical, posibilitando el ánimo de transformaciones en el orden social.

### *Violencia de género*

A continuación, se hace un breve desglose de algunas categorías dentro de la temática, identificando a la violencia como la acción y efecto de aplicar medios violentos a hombres o mujeres para vencer su resistencia, causando daño (Martínez, 2016). Además, la violencia contra las mujeres implica relaciones desiguales entre géneros dadas por el desequilibrio del poder, usando la fuerza para causar daño a alguien. Se entiende como violencia contra la mujer, todo acto dirigido al sexo femenino cuyo resultado sea un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como las amenazas de violencia, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Ortiz y Suárez, 2020). Expósito y Moya (2011, p. 20) plantean que la violencia y el género se convierten en un binomio inseparable, pasando de una necesidad de supervivencia a una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal.

Así también, en palabras de Falconí (2019), se entiende a la violencia como la actitud o el comportamiento que constituye una privación de algo esencial como persona. Ante esta realidad social e injusta de vulneración de derechos a las mujeres y en este caso, inmigrantes de nacionalidad venezolana se produce una reestructuración familiar, en la que las mujeres adoptan roles como cabeza de hogar, en la que recae la responsabilidad del bienestar familiar.



La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (Expósito y Moya, 2011, p. 20). A continuación, se hará una breve descripción de los diferentes tipos de violencia.

La *violencia física* “puede ser cotidiana, aquella que está presente todos los días bajo las formas de bofetadas, patadas, quemaduras; en algunos casos las consecuencias son dramáticas como los homicidios y suicidios” (Alcázar y Gómez, 2001, p. 35). Se refiere a cualquier acción y comportamiento que implique el uso de la fuerza contra otra persona, generalmente deja huellas externas en el cuerpo. También la violencia física es una invasión del espacio de la otra persona y puede referirse al contacto directo mediante los golpes, jalones y empujones; cabe mencionar, que este tipo de violencia es el último recurso que el agresor utiliza, por lo general antes ya ha intentado controlar a su pareja de otras maneras más sutiles, como la violencia psicológica (Perretti, 2010).

La *violencia psicológica*, se enfoca en conductas que ocasionan daño emocional, disminuyen la autoestima, perjudican o perturban el desarrollo y estabilidad emocional. Puede ser a través de insultos, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigo, muestras de desafecto, amenaza de abandono” (Alcázar y Gómez, 2001, p. 35). La violencia psicológica también incluye casos de violencia sexual, estas agresiones, por lo general para las mujeres que viven situaciones de violencia están naturalizadas, algunos agresores no ejecutan actos violentos físicos, pero les atribuyen reproches y amenazas a las mujeres, lo que lleva a tener un desequilibrio psicológico, con cuadros de depresión, baja autoestima e incluso al suicidio.

De la mano de la violencia psicológica se aborda la violencia simbólica, como el sometimiento de unos sujetos respecto de otros, mediante un proceso de naturalización que normaliza las relaciones de poder que se convierten en incuestionables (López, 2015). La violencia simbólica constituye una de las manifestaciones de los tipos de violencia con mayor atención en la actualidad. También se identifican formas de violencia y dominación simbólicas, en los diferentes acontecimientos sociales y culturales, en la esfera del lenguaje,



en el ámbito educativo y las múltiples clasificaciones sociales e inclusive, tomando en consideración las diferentes nacionalidades.

La *violencia sexual* considera todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, desde una posición de poder o autoridad, incluye acciones como tratar que la víctima realice actos sexuales en contra de su voluntad o intentar tener actividad sexual cuando la mujer no está totalmente consciente, producir daño físico durante la relación sexual, acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coerción de otra, independientemente de la relación que mantengan (Perretti, 2010).

Así también, la *violencia en el ámbito laboral*, según Acevedo (2012) es la expresión de las relaciones sociales en el trabajo, mediada por diferentes relaciones de clase, género, etnia, entre otros, con prácticas discriminatorias influyendo en el rendimiento del trabajo, así como de la productividad. Este tipo de violencia incrementa a medida que aumenta la precarización del trabajo con secuelas y consecuencias negativas en los trabajadores y sus familias, acumulando factores de riesgo, como la ocupación de trabajos precarios y el impacto en la salud física y psicológica (Vives et al., 2009).

Es necesario recalcar que el acoso se produce a los trabajadores y son maltratados, amenazados o humillados en los entornos laborales y la violencia laboral se enfoca en la agresión en circunstancias laborales. Así también, según la OIT (2018) indicó que no existen sectores o trabajos intrínsecamente violentos, sin embargo, las circunstancias y factores de entornos aumentan el riesgo de violencia y acoso.

Finalmente, la *violencia económica o patrimonial* incluye aquellas medidas u omisiones tomadas por el agresor que afectan a la supervivencia de los miembros de la familia. La violencia patrimonial se relaciona con las limitaciones económicas, tales como manejo y control de salario, exclusión en las cuentas bancarias (Perretti, 2010), el agresor hace lo posible por controlar el acceso del dinero y bienes de su pareja.

Como parte de los hechos violentos que se presentan en los procesos migratorios, también sobresale la discriminación que se evidencia hacia las inmigrantes venezolanas y se enfoca en la desvalorización del otro, con base en los prejuicios, estereotipos sobre un

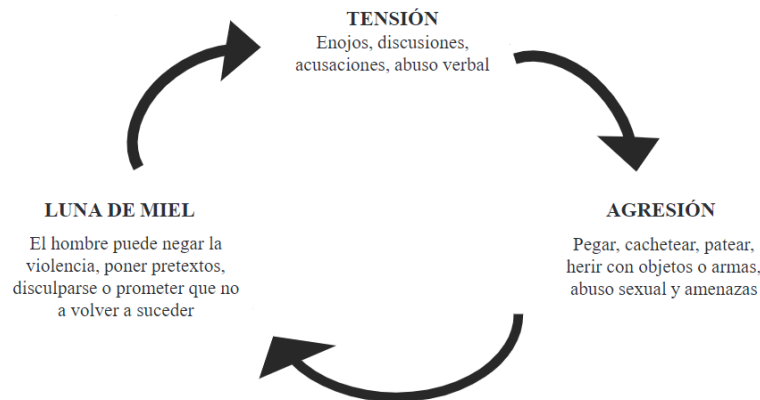


grupo, colectivo o individuo que se transmiten de manera cultural y que predominan los hechos de dominio o poder. Según Salgado (2003), la xenofobia es una manifestación de la discriminación, rechazos o comportamientos violentos con agresiones basadas en una imagen negativa de un grupo poblacional, en este caso, inmigrantes venezolanas. Ramírez et al. (2019) indicaron que las expresiones de rechazo y discriminación por ser extranjeros se denomina xenofobia, sin embargo, cuando se abordan situaciones de xenofobia por la condición de precariedad se refiere a aporofobia.

### *Círculo de la violencia de género CVG*

Leonor Walker en el año 1984 describe el síndrome de la mujer maltratada, siendo el CVG una herramienta fundamental para determinar la fase o etapa en la que se encuentran las mujeres que viven situaciones de violencia. Las mujeres por lo general desarrollan una dinámica en sus relaciones con su pareja, encontrándose atrapadas en un patrón de comportamiento cíclico (Expósito y Moya, 2011). Walker (2009) aduce que la teoría del CVG se basa en la relación víctima - agresor, y que permite una intervención diferenciada dependiendo de la fase en la que se encuentren, en la siguiente figura se podrá observar de manera visual las fases del CVG:

**Figura 2: Círculo de la violencia de género**



Fuente: Deza Villanueva, (2012)



La violencia de género tiene un carácter cíclico y se manifiesta en las siguientes fases:

*Fase de tensión:* En este período, las expresiones de violencia pueden incluir insultos y un conjunto de demostraciones que no son considerados por la mujer y el agresor como extremas. Según Falconí (2019) indicó que se pueden identificar como incidentes menores de violencia por parte del agresor, tendiendo a justificarlo. La mujer tiene esperanza que con el tiempo todo cambiará y conforme avanza esta fase ella pierde el poco control que tenía de la situación. Además, existe un encubrimiento al agresor como una manera de impedir más incidentes de agresión, lo encubre con otros miembros de la familia, da excusas de su comportamiento, se aleja de personas que la aprecian o podrían ayudarla (Deza Villanueva, 2012).

*Fase de explosión:* En esta etapa la tensión aumenta y los límites de las conductas consideradas no extremas se reducen, generándose un incremento de situaciones de violencia (Cuervo y Martínez, 2013). Falconí (2019) mencionó que la mayoría de mujeres agredidas se sienten incapaces de huir o reaccionar por temor a la repetición del acto violento, razón por la cual permanecen en la misma situación, justificando inclusive su propio accionar.

*Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel:* Luego de la fase de explosión, el agresor intenta dar señales de arrepentimiento, generalmente prometiendo que no volverá a ocurrir (Deza Villanueva, 2012). La tensión disminuye y “trae consigo un inusual período de calma” (Morabes, 2014, p. 5), teniendo la mentalidad de que las cosas están bien, esta etapa por lo general dura un corto tiempo, pues, volverá a comenzar el CVG, que se retroalimenta por sí mismo.

Algunos de los factores asociados a la permanencia de las mujeres en CVG según Deza Villanueva (2012) se refieren al afecto que mantiene la mujer que está siendo vulnerada y la forma de concebir el “amor”, mismo que se envuelve tras la figura del amor romántico y su carga de altruismo y sacrificio. Además, se hace visible las situaciones de baja autoestima y las situaciones de cada mujer, pues son diferentes realidades, sin



embargo, muchas circunstancias responden al contexto social estructurado que se enfoca en la inferioridad de la figura femenina.

El CVG a más de identificar las fases de violencia en las que se encuentra la mujer agredida, identifica las sintomatologías de la mujer en cada fase, de manera que se identifica como una relación cíclica, permaneciendo muchas de ellas ahí hasta morir. Sin embargo, Cuervo y Martínez (2013) analizan una categoría excepcional para salir de la violencia en la relación de la mujer maltratada, refiriéndose a rompimiento del CVG. En este sentido, los imaginarios sociales juegan un rol fundamental, pues la mujer debe romper los constructos sociales que normalizan las conductas de su agresor, haciéndose consciente de que la relación podría permanecer así toda su vida. Hay que tomar en consideración que como consecuencia se puede romper el CVG, es decir, se puede romper la relación, sin embargo, en muchos casos, no las situaciones de violencia.

## Capítulo III

### Metodología de investigación



Fuente: ACNUR (2018)

*Una vida entera,  
no cabe en una maleta.*

**Anónimo**



### **Enfoque y diseño de investigación**

Este estudio se desarrolló con un enfoque cualitativo, siendo el alcance explicativo, pues su interés se centró en “explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (Hernández et al., 2010 p. 84), además de generar un sentido de entendimiento de los fenómenos y problemas a indagar (Hernández y Mendoza, 2018). En este caso, pretendiendo analizar los diferentes procesos que involucran las redes sociales de apoyo en el ámbito migratorio, así como las situaciones de violencia que atraviesan las inmigrantes venezolanas al momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca.

El estudio se enfocó en el diseño fenomenológico empírico, en palabras de Hernández y Mendoza (2018) indican que el propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y las vivencias generadas, es decir, se basa en la esencia de la experiencia compartida. En este sentido, el análisis de la información recolectada se basó en el análisis de las entrevistas y en los significados de las experiencias de las participantes, lo que se desarrolla a detalle en el capítulo IV de la investigación.

### **Objetivos de investigación**

#### *Objetivo general*

Analizar las redes sociales de apoyo con las que cuentan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente.

#### *Objetivos específicos*

- Identificar las redes sociales de apoyo existentes dentro de los procesos migratorios de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca.
- Describir el proceso de formación de redes sociales de apoyo en el proceso migratorio de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca.
- Definir los tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente.

### Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las redes sociales de apoyo que adoptan las inmigrantes venezolanas al llegar a la ciudad de Cuenca?
- ¿Cómo se conforman las redes sociales de apoyo las inmigrantes venezolanas que llegan a la ciudad de Cuenca y cuál es su percepción?
- ¿Qué tipos de violencia inciden en las inmigrantes venezolanas dentro del proceso de integración social?

### Códigos y temas

Al ser un estudio cualitativo se presenta de manera sistematizada los códigos y temas identificados en el estudio.

**Tabla 1: Códigos y temas**

<i>Códigos</i>	<i>Temas</i>	<i>Concepto</i>	<i>Sub código de análisis</i>
<b>Migración y género</b>	Razones de migración	Se refiere a la razón por la que atravesó el proceso migratorio	Razón de migración Económica Razón de migración Salud Razón de migración Política Razón de migración Laboral Razón de migración Familiar
	Proceso migratorio	Razones para radicarse en la ciudad de Cuenca	Apoyo familiar Seguridad Cultura Educación
	Proceso de integración social	Se refiere a la intención de radicarse en la ciudad de Cuenca	Si vino a radicarse No vino a radicarse
<b>Redes sociales de apoyo</b>	¿Recibió apoyo?	Identifica si recibió o no apoyo en la ciudad de Cuenca	Si recibió apoyo No recibió apoyo
	Tipo de apoyo	Diferentes tipos de apoyo recibidos en la ciudad de Cuenca	Apoyo Económico Tarjeta alimenticia Alimentación diaria Lugar de vivienda Salud Asesoría legal apoyo Educativo Asesoría social Acompañamiento psicológico
	¿Quién le apoyó?	Instituciones, organizaciones, colectivos, entre otros que brindaron apoyo en la ciudad de	ONG, amigos, amigas y familia



		Cuenca	
<b>Violencia de género</b>	Vulneración de derechos	Se refiere a identificar si vivieron situaciones de violencia	Ámbito personal Ámbito social Ámbito laboral
	Tipos de violencia	Tipos de violencia presentada en el proceso migratorio	Sexual Psicológica Xenofobia
	Dificultades en el momento de integrarse socialmente	Dificultades presentadas al momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca	Ámbito laboral Ámbito educativo

Fuente: Autora

### Participantes

La investigación se realizó con una población de estudio de 22 inmigrantes venezolanas que están radicadas en la ciudad de Cuenca y vinculadas con los programas de la Casa del Migrante y la Fundación Give Refugees a Chance (GRACE); del grupo total, 12 participantes fueron destinadas a la ejecución de entrevistas semiestructuradas y 2 grupos de 5 participantes para la ejecución de 2 grupos focales, conformando así, la muestra de este estudio. Las características del universo de investigación fueron mujeres de nacionalidad venezolana, que han experimentado procesos migratorios y que se encuentran radicadas en la ciudad de Cuenca desde los últimos 6 meses, con un rango de edad de 18 a 50 años aproximadamente.

La muestra fue de tipo no probabilística, en palabras de Hernández et al. (2010) se pretendió seleccionar a los participantes o sujetos típicos y no se procuró generalizar los resultados a toda la población. De manera inicial se procedió a identificar a las inmigrantes venezolanas a través del muestreo en cadena o por redes, también conocido como bola de nieve, en el que se identificó a participantes claves y se agregaron a la muestra, se les consultó si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios. Esta técnica de muestreo fue la más óptima en vista de que los grupos de inmigrantes son difícilmente accesibles por su condición migratoria y en algunas ocasiones irregular, además, es necesario señalar que la gran mayoría de casos evitan ser contactadas.



## **Instrumentos de recolección de información**

Para lograr los objetivos planteados, el estudio contempló dos facetas cualitativas, en la primera se aplicó 12 entrevistas semiestructuradas y en la segunda se llevaron a cabo 2 grupos focales (ver anexo 1 y 2), complementándose con la técnica participativa del flujograma.

La entrevista semiestructurada se basó en una guía de preguntas que responde a los objetivos planteados de manera inicial. Se enfocó en la condición migratoria de las participantes, posteriormente se procedió a identificar las redes sociales de apoyo existentes dentro de los procesos migratorios. El siguiente apartado en la entrevista se enfocó en el proceso de formación de las redes sociales de apoyo social y finalmente se abordaron los diferentes tipos de violencia presentadas en el momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca.

Los grupos focales se desarrollaron para complementar la información recolectada de manera inicial, razón por la cual, el grupo focal I se basó en los objetivos específicos 1 y 2 enfocándose en el proceso de formación de las redes sociales de apoyo y el grupo focal II se orientó al objetivo específico 3, orientado a identificar las situaciones de violencia que se han presentado en el momento de integrarse socialmente a la ciudad de Cuenca. Esta técnica se la aplicó de manera presencial con grupos de 5 inmigrantes venezolanas en las instalaciones de la Fundación GRACE. Cabe recalcar que se realizaron 2 grupos focales por situaciones de bioseguridad y tiempo, pues debido a la pandemia COVID 19 no fue posible permanecer más de 2 horas en el mismo espacio de manera grupal.

Además, se elaboró un flujograma con las participantes del estudio, con esta técnica se visualizaron las relaciones de causa y efecto respecto a las redes sociales de apoyo, y también se logró identificar a los actores involucrados en el proceso migratorio.

El número de entrevistas y grupos focales se dio por el criterio de saturación de información, que según Hernández y Mendoza (2018) se confirma lo fundamentado del estudio, pues la información se vuelve repetitiva o redundante y en palabras de Kornblit (2007) es el momento en el que en la investigación se deja de obtener información nueva.





## **Procedimiento y modalidad**

La aplicación de las técnicas se realizó de manera virtual durante los meses septiembre de 2020 a enero de 2021 a través de la plataforma Zoom (entrevistas semiestructuradas) y de manera presencial a partir de abril y mayo de 2021 (grupos focales y flujograma). La metodología de levantamiento de información se modificó en función de las condiciones presentadas por la pandemia COVID 19; además por situaciones de bioseguridad no se pudo acudir a la Casa del Migrante de manera recurrente, ni entrevistar a las participantes de manera presencial. Sin embargo, se partió de los contactos emitidos por la Casa del Migrante y posteriormente con las participantes a través de la técnica de la bola de nieve se pudo identificar a las demás mujeres. Al universo de investigación se sumaron participantes desde la Fundación GRACE para el levantamiento de los grupos focales y el flujograma. Las ONG con las que se levantó la información están orientadas al acompañamiento y asesoría legal, médica y social para inmigrantes venezolanos en la ciudad de Cuenca.

Para el levantamiento de información, de manera inicial se procedió a socializar a las participantes el objetivo del estudio y la técnica, así como el proceso de investigación, de manera que conozcan la finalidad del trabajo, así también se indicó que al finalizar el proceso de investigación se les haría partícipes de la devolución de los resultados en los que ellas tomaron parte. Es necesario señalar, que para el desarrollo del estudio se consideró un proceso de preparación respecto a la temática y también se consideró un proceso de cierre de la sesión individual o grupal, pues la información tuvo una fuerte carga emotiva. Cada entrevista semiestructurada y grupo focal fue grabado en audio y video con el consentimiento de las participantes, a quienes se les recalcó que la información perseguía fines académicos y si en algún momento deseaban retirarse del proceso, lo podían hacer sin ningún inconveniente. En los Anexos 3 y 4 se incluye el listado de participación de las entrevistas y los grupos focales, además del listado del consentimiento informado de los grupos focales.



## **Procesamiento y análisis de información**

El procesamiento de la información recolectada con las diferentes técnicas cualitativas fue transcrito en Microsoft Word, también se utilizaron matrices de análisis en Microsoft Excel. La información obtenida, se procesó a través del programa Atlas. Ti versión 7, pues permitió segmentar datos en unidades de significado, codificar datos y relacionarlos (Hernández y Mendoza, 2018). Finalmente, se procedió a socializar los resultados de la investigación con el objetivo de garantizar la validez del estudio con el colectivo de inmigrantes venezolanas. Se entiende a la validez cualitativa como la verificación de los hallazgos identificados (Creswell, 2009) porque determina la precisión de los resultados obtenidos con un alto nivel de credibilidad.

Respecto al análisis de información, el estudio se basó en el análisis temático con interpretación de significados narrativos de las entrevistas y grupos focales, sin embargo, es necesario detallar que, al ser una investigación cualitativa con diseño fenomenológico, el análisis también obedeció a un proceso inductivo, es decir en base a una serie de acontecimientos que fueron explorados y descritos se obtiene una perspectiva general de las participantes del estudio, partiendo de sus experiencias (Hernández y Mendoza, 2018).

## **Aspectos éticos**

Este estudio se rigió con base en los principios éticos que han sido sugeridos por las normas APA (2010) que incluyen una participación voluntaria y anónima de cada una de las mujeres, además se brindó la información que las participantes soliciten sobre la investigación en cualquier momento. La información se empleó únicamente con fines académicos y considerando la responsabilidad social de la investigación. La exposición de resultados que se presentará a continuación será visualizada con fragmentos de las entrevistas y grupos focales citados con pseudónimos, de manera que se precautele la identidad de las participantes. Una vez que se obtuvieron los resultados se socializaron con la Casa del Migrante y la Fundación GRACE, de manera que se pudo garantizar la validez de los resultados con las participantes del estudio.

## Capítulo IV

### Resultados de investigación



Fuente: ACNUR (2018)

*Caminante, son tus huellas, el camino y nada más,  
caminante no hay camino, se hace camino al andar.*

***Antonio Machado***



Los resultados que se van a presentar a continuación pertenecen al colectivo de 22 inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca y que están vinculadas a los procesos de la Casa del Migrante y la Fundación GRACE, a continuación, se presenta la Tabla 2 con los datos sociodemográficos, con el objetivo de identificar al colectivo participante, así como obtener una visión más global.

**Tabla 2: Datos sociodemográficos de las participantes del estudio**

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS												
TECNICA	CÓDIGO	EDAD	NIVEL DE EDUCACION	TIEMPO DE RESIDENCIA EN ECUADOR	TIEMPO DE RESIDENCIA EN CUENCA	ESTADO CIVIL	# HIJOS MENORES DE EDAD	RADICÓ EN OTRAS CIUDADES ANTES DE CUENCA, CUALES	PRIMERA CIUDAD EN ECUADOR (ciudades de tránsito)	ACTUALMENTE SITUACIÓN DE REGULARIDAD	CAMPO LABORAL EN VENEZUELA	CAMPO LABORAL EN CUENCA
Entrevista semiestructurada	P1: E1	49	Bachillerato	1 año	1 año	Divorciada	2	No	Tulcán	Si	Ama de casa	No tiene trabajo
	P5: E2	33	Tercer nivel	1 año	1 año	Soltera	1	No	Tulcán	Si	Abogada	Investigadora social
	P6: E3	40	Cuarto nivel	2 años 7 meses	2 años 7 meses	Casada	3	No	Guayaquil	Si	Abogada	Emprendimiento familiar
	P7: E4	37	Bachillerato	2 años	2 años	Soltera	6	No	Tulcán	Si	Comerciante	Vendedora ambulante
	P8: E5	26	Tercer nivel	6 años	5 años	Divorciada	1	Si - Quito	Quito	Si	Periodista	Relacionista pública
	P9: E6	42	Cuarto nivel	2 años 6 meses	2 años 6 meses	Soltera	1	No	Tulcán	Si	Enfermera	Docente de enfermería
	P10: E7	43	Tercer nivel	2 años 2 meses	2 años 2 meses	Soltera	1	No	Tulcán	Si	Docente	Mesera
	P11: E8	44	Cuarto nivel	3 años 2 meses	3 años 2 meses	Casada	0	No	Guayaquil	Si	Abogada e Ingeniera de alimentos	Curia, coordinadora del banco de alimentos



	P12: E9	30	Tercer nivel	1 año 4 meses	1 año	Casada	0	Si - Quito	Tulcán	Si	Estudiante de medicina	Comida rápida
	P2: E10	50	Tercer nivel	3 años	3 años	Casada	2	No	Guayaquil	Si	Empleada en industria petrolera	Costurera
	P3: E11	49	Tercer nivel	3 años	3 años	Soltera	0	No	Tulcán	Si	Contadora pública	Secretaria
	P4: E12	25	Tercer nivel	6 años	3 años	Casada	2	No	Tulcán	Si	Manicurista	Manicurista
<b>Grupo focal I</b>	P13	27	Tercer nivel	3 años 9 meses	1 año	Union libre	0	Si - Quito	Quito	Si	Pastelera	Asistencia de administración
		30	Tercer nivel	3 años 9 meses	1 año	Soltera	0	Si - Quito	Quito	Si	Docente	Profesora de inglés
		45	Tercer nivel	3 años 3 meses	3 años 3 meses	Casada	3	No	Guayaquil	Si	Administradora	Administradora de la Fundación Grace*
		50	Tercer nivel	1 año 9 meses	1 año 9 meses	Soltera	0	No	Guayaquil	Si	Enfermera	Enfermera
		27	Tercer nivel	6 años	4 años	Divorciada	1	Si - Quito	Quito	Si	Periodista	Directora de la Fundación Grace
<b>Grupo Focal II</b>	P14	50	Tercer nivel	1 año 6 meses	1 año 6 meses	Soltera	0	No	Guayaquil	Si	Enfermera	Enfermera
		27	Tercer nivel	3 años	3 años	Divorciada	1	Si - Quito	Quito	Si	Periodista	Directora de la Fundación Grace
		30	Tercer nivel	3 años 9 meses	2 años	Soltera	0	Si - Quito	Quito	Si	Profesora de inglés	Profesora de inglés
		45	Tercer nivel	3 años 3 meses	3 años 3 meses	Casada	3	No	Guayaquil	Si	Administradora	Administradora de la Fundación Grace*
		27	Tercer nivel	3 años 9 meses	1 año	Union libre	0	Si - Quito	Quito	Si	Chef	Asistencia de administración

Fuente: Autora

\* Fundación Give Refugees a Chance GRACE



Las participantes en su mayoría correspondieron a un rango de edad entre 40 a 50 años, respecto al nivel de instrucción de las inmigrantes venezolanas, se identificó que 17 de las participantes poseen tercer nivel, seguido de 3 de ellas con cuarto nivel y finalmente 2 participantes con bachillerato.

Por otro lado, el estado civil de las participantes en su mayoría respondió a la categoría de soltera con 9 participantes, seguidas de la categoría casada con 7 participantes, divorciada con 4 participantes y 2 de ellas con unión de hecho. Respecto al tiempo de residencia en la ciudad de Cuenca de las inmigrantes venezolanas, respondieron en su mayoría al rango entre 25 a 48 meses, seguidas de la categoría 1 a 24 meses y finalmente de 49 a 72 meses.

Todas las participantes indicaron que se encuentran en el Ecuador y en la ciudad de Cuenca en situación de regularidad respecto a su documentación. Del total de mujeres del estudio, 8 de ellas indicaron haber vivido en la ciudad de Quito antes de llegar a Cuenca. Además, se identificaron 3 ciudades de ingreso al país, siendo estas Tulcán, Guayaquil y Quito.

Respecto al campo laboral del colectivo en Venezuela, las participantes señalaron que 6 de ellas se dedicaron al periodismo y docencia, 3 a la abogacía y leyes, 3 a enfermería, seguidas de 4 participantes con cargos de administración y gastronomía, finalmente indicaron estar vinculadas a actividades de comercio, contabilidad, belleza, empleadas privadas, estudiantes y que haceres domésticos entre las 6 participantes restantes.

Por otro lado, en la ciudad de Cuenca, las participantes comentaron que 6 de ellas están vinculadas a cargos de coordinación y administración, seguidas de cargos de asistencia por 3 participantes, 5 de ellas en la docencia y enfermería, 2 con emprendimiento familiar, finalmente, las categorías de comercio informal, comunicación, costura, belleza, empleada privada entre las 6 participantes restantes.

El análisis de información respondió a 70 códigos en el programa Atlas. Ti que se presentan a continuación en la Tabla 2.

**Tabla 3: Listado de códigos del programa Atlas. Ti***Código-filtro: Todos*

<i>UH:</i>	TESIS ANÁLISIS DE REDES SOCIALES DE APOYO
<i>File:</i>	[C:\Users\Usuario\Desktop\TESIS ANÁLISIS DE REDES SOCIALES DE APOYO.hpr7]
<i>Edited by:</i>	Super
<i>Date/Time:</i>	9/6/2021 18:20
<b>Código-filtro: Todos</b>	
1. Acompañamiento psicológico	36. No he sentido vulneración de derechos
2. Alimentación diaria	37. No recibí apoyo
3. Ámbito laboral	38. No tenía contactos previos
4. Ámbito personal	39. No vine a radicarme
5. Ámbito social	40. Piensa retornar
6. Amigos en Cuenca	41. Proceso migratorio en avión
7. Apoyo económico	42. Proceso migratorio en bus
8. Apoyo educativo	43. Razón de migración familiar
9. Apoyo familiar en Cuenca	44. Razón de migración política
10. Asesoría legal	45. Razón de migración salud
11. Asesoría social	46. Razón de migración
12. Bachillerato	47. Razón de migración económica
13. ¿Cómo llegó a la ciudad de Cuenca?	48. Razón de migración laboral
14. ¿Con quién viajó?	49. Redes de apoyo
15. Creencia religiosa	50. Salud
16. Cuarto nivel	51. Seguridad
17. Cultura	52. Si impactó en mi vida
18. Decisión de la ciudad de Cuenca	53. Si sentí vulneración de derechos
19. Derechos de migración	54. Si recibí apoyo
20. Derechos laborales	55. Si tenía contactos previos
21. Dificultades ámbito educativo	56. Si vine a radicarme
22. Dificultades ámbito laboral	57. Tarjeta alimenticia



23. Educación	58. Tercer nivel
24. Expectativa a futuro	59. Tiempo del proceso migratorio
25. Familia en Cuenca	60. Tipo de apoyo
26. Impacto del COVID 19	61. Trabajo actual
27. Influencia en su vida personal, social y laboral	62. Vacación
28. Intención de radicarse	63. Viajé con amigos
29. Llegué a Cuenca en bus	64. Viajé con familia
30. Lugar de vivienda	65. Viajé con mi pareja
31. Me ayudaron los amigos	66. Viajé sola
32. Me ayudó mi familia	67. Violencia psicológica
33. Me ayudaron ONG	68. Violencia sexual
34. Medio de transporte del proceso migratorio	69. Vulneración de derechos
35. Nivel de instrucción	70. Xenofobia

Fuente: Autora

En este sentido, se procedió a formar familias y super familias con los códigos antes mencionados y se presentan a continuación en la Tabla 3.

**Tabla 4: Distribución de códigos del Atlas. Ti**

<i>Super familias</i>	<i>Familias</i>
<i>Migración y género</i>	Razones de migración
	Proceso migratorio
	Proceso de integración social
<i>Redes sociales de apoyo</i>	¿Recibió apoyo?
	Tipo de apoyo
	¿Quién le apoyó?
<i>Violencia de género</i>	Vulneración de derechos
	Tipos de violencia
	Dificultades en el momento de integrarse socialmente

Fuente: Autora



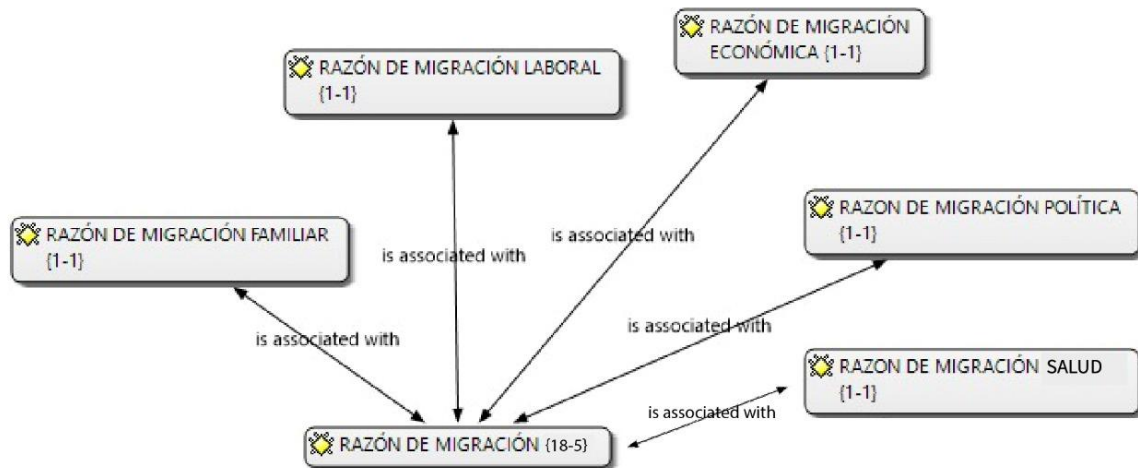
Los resultados del estudio se presentan de manera sistematizada de acuerdo con las super familias identificadas en el programa Atlas. Ti y están relacionados con los objetivos específicos del estudio, es decir, de manera inicial se procederá a realizar el análisis correspondiente al código de migración y género, seguida de las redes sociales de apoyo, análisis de la violencia de género y finalmente, se realizará el análisis del flujograma como aporte en el proceso de investigación.

## Migración y género

### *Razones de migración*

Como parte del proceso migratorio se identificaron las razones por las que las personas deciden migrar y emprender un viaje a una realidad y contexto diferente. De acuerdo con la información levantada con las mujeres participantes, sus procesos de migración obedecieron a algunas razones como aspectos laborales, económicos, de salud, políticos y familiares, a continuación, se presenta la Figura 3 y posteriormente, se detallarán cada una con base en las percepciones de las participantes del estudio.

**Figura 3: Razones de migración**



Fuente: Autora



*a. Laboral y económica*

El colectivo de inmigrantes venezolanas de este estudio coincidió en su mayoría al mencionar que las fuentes de ingreso respecto al ámbito laboral eran escasas en Venezuela y estaban totalmente relacionadas con el valor de la moneda venezolana, pues indicaron que el bolívar no tenía un valor monetario. Además, las participantes manifestaron que, a su criterio, no existía estabilidad económica y necesitaban buscar estrategias para mejorar sus condiciones de vida y acceder a servicios básicos, así como se ejemplifica en el apartado que se incluye a continuación: “Yo estaba recién graduada y no veía futuro, aparte mi sueldo era \$25.00 al mes, entonces realmente no veía un futuro con ese sueldo” (Génesis, 26 años).

Respecto al ámbito económico, las participantes indicaron que las escasas fuentes de empleo fueron las razones por las que no tenían ingresos económicos y por tanto se les dificultó acceder a varios servicios básicos que en su país de origen eran limitados y en muchos casos nulos, lo que las obligó a buscar otras alternativas para enfrentar la realidad “en vista de que las cosas no mejoraban económicamente en mi tierra, me vi obligada a tener que salir, apresurada” (Fernanda, 42 años).

“Me vi obligada a hacerlo, por las condiciones en las que se vive allá de todo tipo, económica, política, por donde se le ve. Me vi obligada a migrar porque tenía la responsabilidad de mi casa, de mi familia y ya con lo que yo trabajaba allá a pesar de ser profesional no me alcanzaba para mantenernos” (Esthela, 33 años).

*b. Salud*

La gran mayoría de las participantes comentó que en Venezuela no disponían de acceso al sistema de salud y requerían medicinas, tratamientos y servicio profesional, así como se ejemplifica en los siguientes testimonios: “Salimos por falta de medicina, mi esposo es paciente oncológico y mi hija tenía en ese momento una pubarca precoz y los medicamentos ya no se conseguían” (Ángeles, 40 años).

“Además de lo político, fue la salud de mi esposo, él es diabético y últimamente, no se tenía la insulina a tiempo, entonces nos desesperamos de que tenga una recaída y no salgamos de esa” (Piedad, 50 años).



*c. Política*

Respecto a este código, algunas participantes comentaron ser perseguidas políticamente, desde el ámbito laboral y social en un contexto insostenible, pues, como consecuencia de esto, no tenían acceso a servicios básicos en su país de origen. “Fui perseguida políticamente, yo llegué directamente a Cuenca porque la situación allá estaba insostenible” (Marcia, 50 años).

“Lamentablemente todo se vino abajo, yo trabajé con el Gobierno, pero no militaba con el partido político, entonces el problema era que no tenía acceso a los alimentos, sino militaba con el partido del Gobierno, no había acceso a la salud, no podía acceder a la educación pública y eso que yo era empleada pública” (Luz, 43 años).

*d. Familiar*

El colectivo de participantes se refirió a los planes y proyectos de vida como parte del proceso migratorio, identificados como un referente dentro de las relaciones familiares, así también, este tipo de migración fue tomado en consideración como parte de encuentros familiares en la ciudad de Cuenca, y buscar estabilidad emocional y económica a nivel de las relaciones familiares, así lo indica la cita a continuación: “Yo vine a Ecuador a realizar un sueño de mi hijo” (María, 45 años).

Respecto a la posibilidad de retornar a Venezuela, la mayoría de las participantes mencionó que no es una opción actualmente, pues la situación es crítica y no existe una estabilidad económica; también señalaron que existe la posibilidad de regresar a su país bajo la modalidad de visita o vacación y, finalmente, indicaron que podrían viajar a otro país, pero a no a Venezuela.

“Yo ahora no, quizá en unos años, pero si la situación mejora, ahora no es seguro, así sea que tengas un buen trabajo y ganes bien, hay mucha delincuencia, te matan en la calle por un par de zapatos, un carro, por cualquier cosa” (Angie, 42 años).



### *Proceso migratorio*

Como parte del proceso migratorio, las participantes tomaron la decisión de radicarse en la ciudad de Cuenca por el apoyo familiar, seguridad, cultura y educación y se desarrollan a continuación.

#### *a. Apoyo familiar*

Las participantes indicaron que el apoyo y acompañamiento familiar como parte de sus redes sociales de apoyo que tenían en la ciudad fueron la familia y amistades, identificados como sus contactos previos en la ciudad de Cuenca, además indicaron que fueron de ayuda en el momento de vincularse en el ámbito laboral, así como en el ámbito social. Desde el punto de vista de Luz (43 años), escogió la ciudad de Cuenca por lo siguiente: “Porque mi hermano estaba aquí y él me ayudó y me manejo por toda la ciudad, me enseñó todo y me gustó la ciudad, la tranquilidad, mal que bien la tranquilidad no tiene precio”.

#### *b. Seguridad*

Otra de las razones por las que la ciudad de Cuenca se tomó en consideración por las participantes fue la seguridad y tranquilidad respecto a las otras ciudades del Ecuador.

“De las ciudades que exploré, la ciudad que me gustó y reunía las condiciones era Cuenca por ser una ciudad pequeña, cercana y segura, entonces ese tipo de características, fueron las que me motivaron a traer a mi familia” (Ángeles, 40 años).

“Yo quería algo mejor para mi hijo, allá no puedes salir ni a la esquina porque la lluvia de balas te pasa por el lado y no puedes ir a jugar, todo era del colegio a la casa, de la casa al colegio para mi hijo, vivía una vida, pues muy aislada por la situación y decidimos venirnos acá a Ecuador” (Luz, 43 años).

#### *c. Cultura y educación*

Las participantes del estudio también indicaron que sus planes de migración no eran improvisados, pues previamente analizaron su pertinencia y, dentro de ese análisis, el sub código de cultura fue también tomado en consideración al estar vinculada con la seguridad de la ciudad, así lo mencionó Beatriz (44 años) “Era la ciudad más tranquila, más segura, con un nivel de educación más o menos”.



El nivel de educación fue uno de los puntos referentes para las participantes, pues la mayoría, viajó con sus hijos y todos menores de edad y la educación en la ciudad de Cuenca fue un referente para ellas.

“Empezamos a investigar por internet cuál era la ciudad más tranquila y segura, con un nivel de educación más o menos alto, entonces vimos que Cuenca era ideal para nosotros, por su población que a nivel académico es muy alta” (Beatriz, 44 años).

En resumen, las participantes indicaron que su proceso migratorio lo afrontaron en su mayoría con su familia, principalmente con sus hijos y pareja. Entre los planteamientos se identificó también que viajaron con amigos y conocidos. Así lo mencionó Luz (43 años) “Lo atravesé con mi hijo y las personas que nos hicimos amigos ahí, compinches de viaje, que nos ayudaron y compartieron el alimento, por ejemplo”.

La mayoría de participantes indicaron que vinieron desde Venezuela a Ecuador en autobús por aproximadamente 4 a 6 días; por otro lado, el 40 % de las inmigrantes participantes del estudio comentaron que vinieron a Ecuador en avión, en un lapso de 3 a 5 horas, cabe recalcar que las personas que vinieron en avión indicaron haber viajado en un “mejor tiempo”. Las inmigrantes indicaron que algunas de las dificultades en el proceso migratorio fueron las normales como cansancio, hambre, necesidades de asearse en el transcurso del viaje, al ser varios días del mismo, en el caso de las que viajaron vía terrestre.

“En el bus se hizo algo chévere, ahí venían niños y niñas entonces si alguien comía alguna golosina, estábamos muy pendientes de los demás, si un bebé lloraba, le consultábamos si está todo bien, si necesita algo, estábamos pendiente todos de todos. Con algunos del autobús aún tenemos contactos, somos compatriotas y nos ayudamos” (Keyla, 27 años).

### *Proceso de integración social*

Dentro de la familia de códigos de integración social, las participantes en su mayoría indicaron que tenían la intención de radicarse en la ciudad de Cuenca, así lo



mencionó Luz (43 años) “Yo ya vine con la intención de radicarme sin saber lo que me esperaba ya aquí me quedaba”.

“No fue mi intención radicarme aquí, pero con el paso del tiempo tengo que decirle que sí, me gusta la ciudad, me parece chévere, allá en mi país nada está avanzando, si no se empeora más y más y no hay opción” (Esthela, 33 años).

Se identificaron también que algunos de los destinos de las participantes eran los países de Perú y Chile, pero el no tener las posibilidades económicas de continuar con el viaje, permanecen en Ecuador, de manera que se radicaron en el país. También todas las participantes indicaron haber llegado a la ciudad de Cuenca vía terrestre en autobús.

### **Redes sociales de apoyo**

Respecto a las redes sociales de apoyo previas, todas las inmigrantes, mencionaron que mantenían contactos previos en la ciudad, sean estos familia o amistades, así lo informó Laura (30 años) “aquí en la ciudad teníamos contactos que nos recibieron, entonces estas personas fueron nuestras redes de apoyo en ese momento”.

Las participantes identificaron a las redes sociales de apoyo como círculos de personas que prestan ayuda y orientan en algún tema en particular. Así, María (45 años) comentó “las redes de apoyo son como una extensión de su familia, quienes se apoyan y se dan instrucciones”. Además, algunas participantes indicaron que las redes sociales de apoyo se conforman en función de las necesidades que afrontan en el proceso de integración social en la ciudad.

### *¿Recibió apoyo?*

En este sentido, en la familia de códigos de *redes sociales de apoyo* se identificaron sub códigos respecto a si recibieron o no apoyo, 20 de las participantes del estudio señalaron que recibieron apoyo en el momento de integrarse socialmente en la ciudad. Así lo indicó Yulexy (25 años) “tenemos un conocido aquí en Ecuador y nos dijo que Cuenca es muy bonito, tranquilo, que el sueldo si alcanza para un arriendo, para sostener la familia. Gracias a esa persona, nosotros decidimos venirnos a Cuenca”.

Un aspecto importante de las redes sociales de apoyo han sido las redes identificadas en el trayecto del proceso migratorio para las participantes que lo afrontaron vía terrestre. De esta manera, Luz (43 años) comentó “las personas de ese rato, los compatriotas fueron un gran apoyo, porque uno viene con todos los sentimientos encontrados, te vas de tu país, de tu casa, dejas tu familia, teníamos que empezar de cero, preparándonos psicológicamente durante el viaje”.

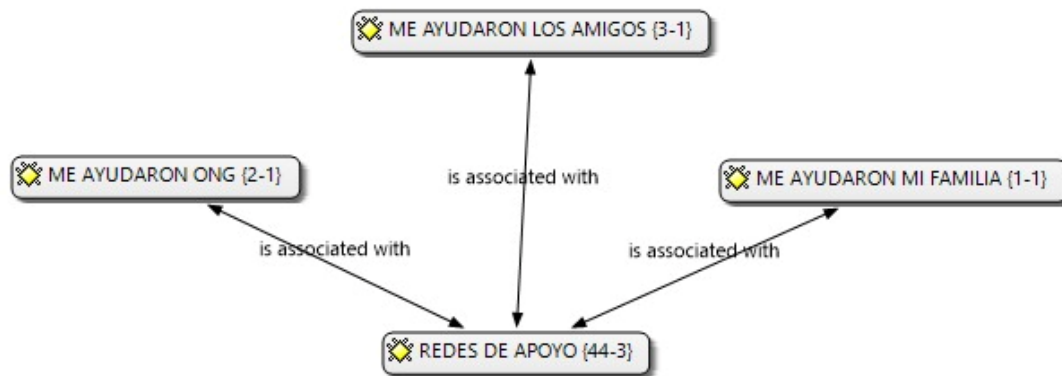
Las 2 participantes que indicaron no haber recibido apoyo en el tiempo que llegaron al país indicaron que la situación era diferente, pues no había gran afluencia de personas venezolanas y no tenían hijos en ese entonces, razón por la cual plantearon no recibir ayuda de ninguna ONG y tampoco haber tenido redes sociales de apoyo en la ciudad.

“Nada de apoyo, lo que pasa es que cuando llegamos no había muchas personas venezolanas aquí, porque yo llegué y a la semana ya conseguí trabajo igual mi esposo, fue un proceso muy diferente a como ahora está la situación, desde hace un año hay mucho venezolano y no hay trabajo y eso” (Yulexy, 25 años).

### *¿Quién le apoyó?*

Respecto a quiénes fueron sus redes sociales de apoyo, las participantes señalaron que recibieron apoyo de la familia y amigos, voluntarios, ONG e instituciones del Gobierno que se identifican en la Figura 4, a continuación, se detallarán cada una de los sub códigos.

**Figura 4: Redes sociales de apoyo**



Fuente: Autora



*a. Familia y amigos*

La mayoría de las participantes del estudio indicó que recibió apoyo de sus familiares y amigos en el momento de llegar a la ciudad de Cuenca. La familia de las diferentes participantes se identificó como una de las redes primordiales en el proceso migratorio, pues el tener más tiempo en el país y la ciudad les permitió tener mayor conocimiento respecto al involucramiento en la ciudad.

Así, Luz (43 años) comentó lo siguiente:

“Mi cuñada ya estaba empapada de todas esas cosas, me llevó a HIAS, para solicitar la ayuda. Estaba yo sola con mi hijo; me llevó para Azogues, al Ministerio de Relaciones Exteriores para tramitar todo lo de mi visa de refugio y esas cosas”.

En este sentido, Piedad (50 años) mencionó: “Los que nos vinimos en familia tuvimos suerte porque siempre estábamos acompañados, aquí en la ciudad teníamos contactos que nos recibieron, entonces estas personas fueron nuestras redes de apoyo”. Es decir, el apoyo radicó en el acompañamiento en el proceso de inserción social en la ciudad, estadía y alojamiento y alimentación.

Otro de los aspectos relevantes en este sub código fueron las estrategias de apoyo que han creado las personas venezolanas. En este sentido, indicaron, por ejemplo, mantener activos varios grupos en plataformas virtuales como WhatsApp y Facebook mediante los cuales se informan sobre el ámbito laboral, situaciones médicas o diferentes actividades pertinentes para el colectivo de inmigrantes y sus familias. Así lo mencionó Génesis (26 años):

“Hay muchas organizaciones para personas venezolanas creadas acá y estamos conectados en grupos de WhatsApp y Facebook, de hecho, casi la mayoría de los motorizados de Globo en Uber de la ciudad, son de nacionalidad venezolanas y es por los contactos que tenemos”.

También al afrontar por época de pandemia, algunas participantes indicaron que se contagiaron de COVID 19, sin embargo, gracias a sus redes sociales de apoyo, pudieron sobrellevar la enfermedad, pues recibieron ayuda de alimentación por parte de algunos colectivos de la ciudad y atención médica de manera virtual con médicos desde Venezuela.





Muchas de las participantes señalaron que tienen líderes comunitarios y que permanecen conectadas con los colectivos de inmigrantes en la ciudad, e incluso pertenecen a bases de datos de inmigrantes mediante las cuales tienen información de sus compatriotas y fueron sus redes sociales de apoyo. Así lo mencionó Angie (42 años): “Entonces un compatriota y colega, que ya tenía un año aquí en Cuenca para ese entonces, me dice que donde él estaba trabajando, necesitaban docentes, entonces esa persona me consiguió empleo aquí”.

*b. Voluntarios*

Como parte de las redes sociales, se ha hecho visible el apoyo por parte de voluntarios en la ciudad de Cuenca para las participantes del estudio, se identificaron a algunas de ellas como Vino Tinto y Uniendo Voluntades, así como personas que conocen en algún momento específico, como es el caso de Ángeles (40 años): “Una señora en la calle me preguntó si estoy recibiendo algún tipo de ayuda y yo le dije que no, entonces ella me indico de HIAS y la Casa del Migrante; actualmente somos voluntarios en la Fundación Uniendo Voluntades”.

*c. ONG e instituciones del Gobierno*

Del total de participantes, 20 indicaron que recibieron apoyo de diferentes organizaciones, instituciones u ONG en el trayecto migratorio y en el momento de integrarse socialmente en la ciudad como HIAS, Casa del Migrante, Posada San Francisco, ACNUR, Cruz Roja, Pastoral Social, Fundación GRACE, Fundación Uniendo voluntades, Vino Tinto, Diálogo Diverso y la Asociación Mujeres con Éxito de la Casa de Acogida María Amor, priorizando el apoyo y accionar de las organizaciones del tercer sector.

“Yo recibí el apoyo que necesitaba, yo no traía dinero y mientras esperaba obtener dinero del pago y eso, estaba comiendo en la posada San Francisco, posteriormente HIAS me colaboró con alimentación porque mi hija es menor de edad, después de eso yo empecé a tener un poco más de autonomía” (Angie, 42 años).

A continuación, se presenta la Tabla 5 con los actores sociales involucrados en el estudio.

**Tabla 5: Matriz de actores involucrados**

<i>Actor Involucrado</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Recursos o tipo de apoyo</i>	<i>Contacto</i>
<i>Casa del Migrante</i>	Brindar servicios públicos de apoyo, protección, defensa, uso y exigibilidad de derechos en favor de las personas en situación de movilidad humana	Asesoría técnica, legal, acompañamiento psicólogo, servicio del Infocentro y capacitaciones en emprendimientos productivos	Juan Jaramillo y Luís Cordero 074134900 ext. 2172
<i>HIAS</i>	Proteger al refugiado cuya vida se encuentra en peligro, apoyado a las personas refugiadas a reconstruir sus vidas y busca que todas las personas desplazadas sean tratadas con dignidad	Asesoramiento legal, apoyo alimenticio, acompañamiento psicológico, asistencia humanitaria, orientación y referencia en empleo.	Agustín Cueva 0968741589
<i>ACNUR</i>	Garantizar la protección internacional de las personas en situación de refugio para salvar sus vidas	Apoyo financiero, Asesoría legal y acompañamiento psicológico.	www.acnur.org
<i>Posada San Francisco</i>	Brindar asistencia humanitaria a personas en situación de movilidad humana	Apoyo en alimentación, hospedaje, acompañamiento psicológico	General Torres y Presidente Córdova (07) 283-7046
<i>Cruz Roja</i>	Brindar asistencia diaria de un pleno reconocimiento de la diversidad, respetando las diferencias propias de individuos y	Apoyo y atención médica, apoyo alimenticio y financiero a personas en situación de movilidad humana	secretaria@cruzroja azuay.org (07) 288-9048



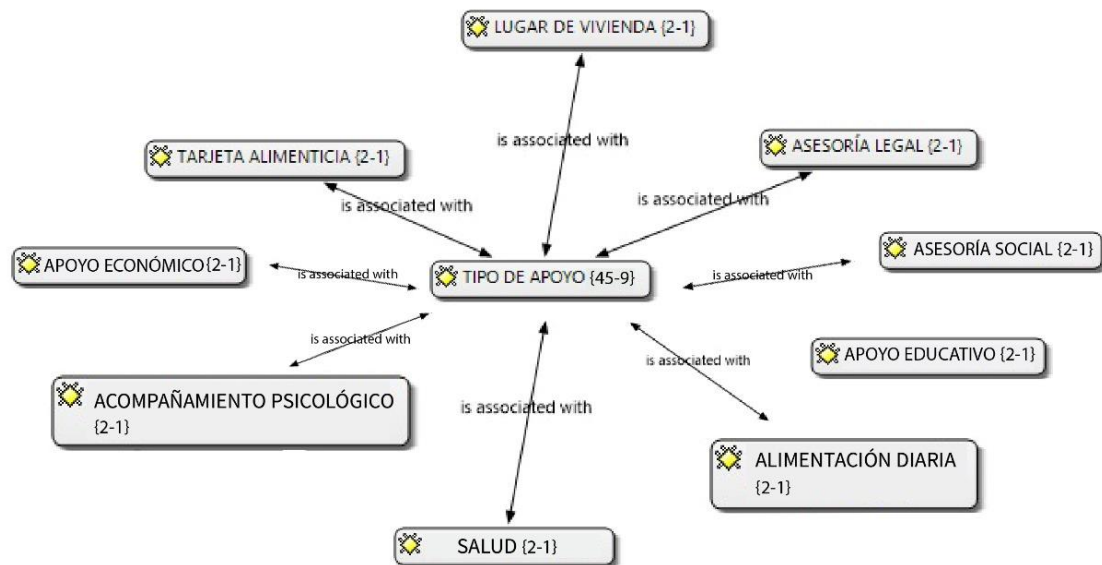
	colectividades y respaldando nuestra acción humanitaria		
<i>Pastoral Social</i>	Impulsar la promoción humana, gestionando y ejecutando proyectos sociales y ambientales con la participación de los beneficiarios	Apoyo alimenticio, acompañamiento psicológico	Sector Monay @PastoralSocialCuenca vpscuenca@etapanet.net
<i>Fundación Give Refugees a Chance (GRACE)</i>	Apoyar los refugiados a recuperarse mediante servicios médicos y humanitarios, además empoderamos a los líderes de la comunidad de refugiados	Apoyo y atención médica, apoyo alimenticio y asesoramiento legal	Lamar 25-01 y Guillermo Medina 0963171970
<i>Fundación Uniendo Voluntades</i>	Brindar asistencia, vinculación e integración de las personas en movilidad humana	Asesoramiento y asistencia de todo tipo	uniendovoluntades@gmail.com 0998538395
<i>Diálogo Diverso</i>	Promocionar y proteger los derechos, gestionar la Democracia, Género, personas LGBTIQ+, Innovación y Emprendimiento	Asesoramiento y asistencia de todo tipo	somos@dialogodiverso.org (02) 323-7276
<i>Asociación Mujeres con Éxito</i>	Brindar servicio de catering, lavandería y cafetería, a través de emprendimientos realizados por mujeres sobrevivientes de violencia	Asesoramiento enfocado en emprendimientos productivos, acompañamiento psicológico	mcereservations@gmail.com 098 991 1147

Fuente: Autora

### *Tipo de apoyo*

Respecto al tipo de apoyo, las participantes en su mayoría indicaron que recibieron el apoyo oportuno y en el momento necesario en el proceso de integración social en la ciudad y se radicó en apoyo económico, tarjeta alimenticia y alimentación diaria, lugar de vivienda, salud, asesoría legal, apoyo educativo, asesoría social y acompañamiento psicológico, como se indica a continuación en la Figura 5, posteriormente se detallarán con base en las redes identificadas por las participantes del estudio.

**Figura 5: Tipo de apoyo**



Fuente: Autora

Las participantes comentaron que HIAS les aportó con tarjetas de alimentos por \$25.00, \$50.00 o \$60.00 dólares americanos aproximadamente, según la situación socioeconómica de cada familia, lo que estaba destinado para gastos de alimentación durante cada mes, por un lapso de 6 meses a un año, un particular que mencionaron la



mayoría de participantes que recibieron apoyo de HIAS, es que se los dieron por contar con hijos e hijas menores de edad, pues son prioridad y grupo de atención prioritaria.

Bajo la misma dinámica, ACNUR se enfocó en apoyo financiero y técnico, a lo que se suma su gran influencia en políticas públicas locales e internacionales, así lo indicó Esthela (33 años), “me dieron un aporte de \$200 dólares por parte del ACNUR”. Así también, las participantes indicaron que la Cruz Roja les había aportado financieramente con un bono de \$50.00 dólares.

Respecto a la Casa del Migrante, se enfocó en el asesoramiento legal, acompañamiento psicológico, capacitaciones enfocadas en emprendimientos y asesoría para la elaboración de sus planes de negocio, además de facilitar el uso de los espacios la casa, como el infocentro (espacio con computadoras e internet) para personas en condición de movilidad humana, también a través de la Casa del Migrante se brinda acceso a los servicios de la Posada San Francisco, la que se enfocó en apoyar con alimentación diaria como desayuno, almuerzo, merienda y hospedaje para los inmigrantes que lo requieran. Finalmente, la Casa del Migrante a través de su departamento de Trabajo Social, apoyó con diferentes gestiones sociales como útiles escolares, uniformes para Unidades Educativas, entre otras, como lo indicó Esthela (33 años): “La Casa del Migrante me ayudó en talleres de formación, de derechos laborales y últimamente fue un taller relacionado con la visa temporal de excepción por razones humanitarias que la quiero sacar”.

La Pastoral Social también brindó sus servicios para personas en situación de movilidad humana y se enfocó en alimentación; la mayoría de participantes recalzó que el apoyo se priorizó en el caso de tener hijos e hijas menores de edad. Por otro lado, la Fundación GRACE brindó acompañamiento a inmigrantes venezolanos enfocados en servicios de salud, atención médica y medicamentos, así lo planteó Génesis (26 años): “Me han ayudado mucho, por ejemplo, con la salud de mi mamá, ella recibe diálisis gratuita”. Las participantes también refirieron que en época de pandemia recibieron kits de alimentación por parte de la Fundación GRACE.

La Asociación Mujeres con Éxito de la Casa de Acogida María Amor se enfocó en asesorar y capacitar a sus socias en emprendimientos productivos, enfocados en servicios



de catering, lavandería y los que las mujeres emprendan, así también la Asociación gestiona espacios en los que las mujeres tengan la posibilidad de prestar sus servicios y recibir una remuneración a cambio, esta asociación se vincula con mujeres que han vivido situaciones de violencia.

Respecto a las Fundaciones Uniendo Voluntades, Vino Tinto y Diálogo Diverso, las participantes indicaron que son espacios de encuentro y acompañamiento de inmigrantes venezolanos, en los que se prestan servicios de alimentación y capacitación. Como su objetivo es posicionarse en el medio, se enfocaron adicionalmente en brindar asesoría social. Las participantes indicaron que se refiere al apoyo para vincularse en una nueva ciudad, es decir, conocer lugares específicos, costos de servicios, guía en transportes o direcciones, que no solo lo encuentran en estos espacios, sino también con sus familiares, amigos o voluntarios con quienes han mantenido contacto, así como se ejemplifica en la cita que prosigue:

“Un muchacho, nos indicó: «este es el centro, aquí hay parada de buses, acá es el mercado, aquí se paga de esta manera» y así nos indicó, cuánto cuestan algunas cosas, los servicios de luz, agua y todo eso” (Yulexy, 25 años).

### **Violencia de género**

Todas las participantes indicaron que afrontaron situaciones de vulnerabilidad en el momento de integrarse socialmente en el país y en la ciudad y se expresaron a través de dificultades, así como diferentes tipos de violencia. A continuación, se detallará lo antes dicho.

#### *Vulneración de derechos*

La mayoría de participantes del estudio comentó que vivió situaciones de violencia y, por tanto, consideraron que sus derechos fueron vulnerados, Beatriz (44 años) mencionó lo siguiente: “El ecuatoriano discrimina al propio ecuatoriano, imagínese, que vamos a esperar para nosotros”. Así también, las participantes indicaron que dichas situaciones generaron diversos impactos en sus vidas, y se enfocaron en el ámbito personal, social y laboral.



Respecto a los impactos en el ámbito personal, las participantes indicaron que se han visto afectadas de gran manera, uno de los ejemplos es la limitación para acceder a espacios para habitar, lo que ha hecho que se sientan discriminadas al no poder acceder a estos servicios. Algunas de las participantes indicaron que su identidad también se ha visto atentada, pues la sociedad cuencana generaliza los hechos violentos de algunas personas de Venezuela, así lo afirma María (45 años): “Han atentado contra mi identidad, más que todo por lo que han hecho algunas personas de Venezuela y por uno pagamos todos y no es justo”. De igual manera lo mencionó Paola (30 años): “Eso me afecta porque me molestan que nos encasillen y nos tilden a todos por igual”.

Lo antes mencionado se relaciona con los impactos a nivel social, pues las participantes indicaron que la sociedad cuencana se basa en estereotipos y prejuicios respecto a la población venezolana, como una limitante en el momento de integrarse socialmente, Marcia (50 años) planteó lo siguiente: “El cuencano, es muy duro para establecer relaciones con nosotros, son cerrados en apoyarnos a comprarnos las cosas, por ejemplo”.

Por otra parte, algunas de las participantes, consideraron que los hechos vivenciados les han sido de ayuda para sobresalir y poder vincularse, además recalcaron la importancia de los diferentes apoyos que han recibido por parte de las redes sociales de personas e instituciones, así lo enfatizó Génesis (26 años) quien indicó lo siguiente: “En algún momento si me sentí mal, pero bueno, mi hijo es cuencano, él está bien acá, mi mamá se atiende aquí ella tiene cáncer, allá no hay medicamentos, no hay nada, es complicado”.

Por otro lado, la mayoría de participantes que vivieron situaciones de violencia en el ámbito laboral indicaron que estas situaciones sí impactaron en sus vidas. Así lo comentó Esthela (33 años) quien es abogada de profesión y frente a la situación de violencia vivida no pudo hacer más, si no renunciar: “Siendo yo abogada no supe manejar la situación, así que por lo sano salí, no me quise exponer a ese tipo de problemas”.

El colectivo de participantes del estudio ha identificado que se han visto afectados sus derechos laborales y sobre todo sus derechos como mujeres. Respecto a los derechos laborales, las participantes indicaron que en la ciudad no se respeta el acuerdo inicial, los



salarios y una de las limitaciones es la nacionalidad; también indicaron no tener relaciones laborales estables, es decir, no firman contratos laborales, Esthela (33 años) mencionó: “Me sentí mal e incómoda, cuando llegas a una institución no te ven con buenos ojos, pues se dan cuenta que somos venezolanas”. Ángeles (40 años) indicó: “Pude haber denunciado porque yo sé de derecho laboral y en algunas oportunidades yo misma me cuestionó y decía ¿por qué permito que eso ocurra? pero cuando me tocó vivirlo, te paraliza”.

También, indicaron que una limitación al inicio de su proceso de integración social o a las primeras semanas de haber llegado a la ciudad, fue no contar con sus documentos en regla, pues era un problema para conseguir trabajo, así como se ejemplifica en la experiencia que se incluye a continuación:

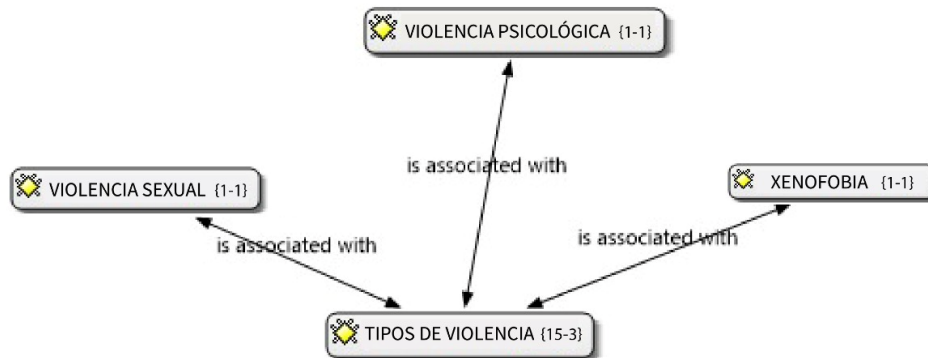
“Al principio me costó un poquito porque no tenía mis papeles en regla, entonces me decía que no me podían contratar, que si te contrato te pago poquito porque no tienes papeles, entonces si se dan cuenta que no tienes papeles me van a multar y así” (Ángeles, 40 años).

Respecto a los derechos como mujeres, las participantes señalaron que, sí se han visto afectados, enfatizando los índices de violencia tanto física, sexual y psicológica que presenta la ciudad y la provincia, Génesis (26 años) comentó: “Como periodista me ha tocado hacer reportajes y salir sola y eso si no me gusta, hay muchas violaciones para la cantidad pequeña de personas que hay acá, el índice de violaciones es absurdo, eso sí es una pandemia”.

### *Tipos de violencia*

La mayoría de las participantes del estudio indicaron que experimentaron situaciones de violencia en el transcurso de su proceso migratorio, así como en el momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca, a continuación, se presenta en la Figura 6 las situaciones de violencia identificadas, desde la violencia psicológica, posteriormente la violencia sexual, finalizando el apartado con situaciones de discriminación a través de comportamientos y actos de xenofobia.



**Figura 6: Tipos de violencia**

Fuente: Autora

*a. Violencia psicológica*

Los diferentes actos de violencia psicológica, según las participantes, se han desarrollado en espacios públicos, como parques, calles, supermercados, bancos, entre otros. Así lo ratificó Génesis (26 años): “Las mujeres venezolanas nos sentimos acosadas, nos da miedo salir solas a la calle, los hombres se acercan a tu oído y te dicen babosadas o te persiguen, en Venezuela no sientes ese temor que sientes acá”.

Otro de los espacios en los que se han identificado situaciones de violencia psicológica ha sido en el ámbito laboral por parte de las personas que reciben sus diferentes servicios. Las participantes indicaron haber afrontado violencia por su nacionalidad y la soportaron por la necesidad de mantenerse vinculadas laboralmente y en otras situaciones han tenido que renunciar por la situación presentada, así como lo ejemplifica la cita a continuación:

“Si viví violencia, en el ámbito laboral, me tocó cuidar a un paciente y él no confiaba en mí, frecuentemente utilizó un vocabulario despectivo respecto a mi nacionalidad y eso me obligó a tener que salir pronto de ahí, aunque en ese momento necesité el trabajo, pero me obligó a salir, tuve violencia psicológica” (Angie, 42 años).



Las situaciones de violencia han sido asociadas a eventos violentos en el país o la ciudad, las participantes indicaron que las personas en Cuenca generalizan a todas las personas venezolanas, así lo mencionó el siguiente apartado:

“Yo era cajera, en ese entonces sucedió a la par el incidente de Ibarra, que fue un venezolano que agredió a una mujer y una señora me dijo esto «en donde te vea te mato» yo estaba literalmente cobrando y las lágrimas me caían, incluso con mi pareja optamos por hablar en la calle en inglés para que no sepan que somos venezolanas, esa situación me marcó” (Laura, 30 años).

Las participantes, señalaron que en el ámbito laboral también experimentaron situaciones de violencia por parte de los empleadores. En este sentido, Mariana (43 años) indicó: “Con uno de mis jefes si tuve serios problemas, él era machista y a todas las mujeres nos gritaba y golpeaba cosas, como mesas o sillas y nosotras vivíamos atemorizadas”.

Otra de las situaciones por las que se identificó situaciones de violencia psicológica para las mujeres ha sido el estereotipo que tiene la mayoría de la sociedad referente a las mujeres venezolanas. Así lo afirmó Ángeles (40 años): “En una ocasión un señor, cuando yo pasaba por un taller me dijo que las venezolanas y las colombianas eran prostitutas”.

Las participantes del estudio indicaron que muchos de los comentarios les afectaron en ese momento, pero que ellas siguen con su día a día y tratan de demostrar lo contrario, así también algunas de las participantes mencionaron estar vinculadas a espacios de terapia y acompañamiento psicológico, lo que les sirvió para sobrellevar dichas situaciones. En este sentido, Angie, (42 años), mencionó lo siguiente:

“Con mi niña, tomamos terapia psicológica porque nos deprimimos mucho por el tema migratorio, la familia, las costumbres, para que mentirte, sí nos ha afectado hasta el sol de hoy. De hecho, estamos trabajando emocionalmente, para salir adelante, digamos que para reforzar esas bases que afectaron en la personalidad y te afecta cuando llegas a un sitio y hay un conflicto social y hay gente que generaliza la nacionalidad y si nos afectó”.



*b. Violencia sexual*

Respecto a las situaciones de violencia sexual, algunas de las participantes indicaron que la violencia de este tipo la vivieron en espacios públicos y en el ámbito laboral. En lo que respecta a espacios públicos, las participantes comentaron que en la ciudad generalizan a las venezolanas, proponiéndoles actos o trabajos enfocados en servicios sexuales. En este sentido, Luz (43 años) planteó lo siguiente: “He recibido muchas propuestas indecentes, ósea cuando me escuchan el acento y me ven y yo les respondo que no busco esposo ni marido, yo vine a trabajar”. Así también, en los espacios laborales, una participante comentó lo siguiente:

“En una oportunidad estaba en un trabajo en una papelería, bueno todo era el sueño perfecto, el sueldo básico todo perfecto, los beneficios de ley, pero el jefe empezó a tener actos indebidos, entonces ya ahí yo no supe manejar la situación y renuncié”.  
(Esthela 33 años)

“El jefe tenía que explicarme todo el sistema y el espacio era reducido y hasta cierto punto me rosaba, luego me dieron un uniforme y me dice «hay se le abrió» y él intento cerrarme y me toco y no supe que hacer y ya después vía telefónica le dije que ya no iría y le envíe el uniforme” (Karla, 30 años).

*c. Xenofobia*

Como parte de los diferentes hechos de violencia de las participantes del estudio, se identificaron situaciones de xenofobia que se desarrollaron por su nacionalidad, así lo planteó Ángeles (40 años) “una señora me dijo, «no yo no quiero nada con venezolanos, es más los venezolanos no deberían estar aquí en el Ecuador porque le están quitando el trabajo a los ecuatorianos»”.

Las limitaciones a las que se han afrontado las participantes han sido encontrar espacios para habitar, como casas o departamentos de arriendo, como lo indicó Karla (30 años): “No nos querían arrendar los departamentos porque somos venezolanas, ahora en medio de la pandemia, ha sido peor, nos decían «¿son de la costa?», respondíamos, no, somos de Venezuela y nos decían «“NO venezolanos NO»”. Otro de los aspectos considerados como actos de xenofobia indicados por algunas de las participantes ha sido la petición de ocultar



su nacionalidad para acceder a algún empleo, así lo comentó Laura (30 años) quien es docente de inglés: “Me dijeron que ocultará mi nacionalidad, me entrevistaron en inglés y todo bien, pero me solicitaban que no diga que soy venezolana y que los estudiantes no tienen por qué enterarse, que diga que soy de la costa”.

Así también lo indicó Piedad (50 años) “yo soy enfermera y me tocó ir a ver a una paciente y me dijeron que no diga que soy de Venezuela que diga que soy de la Costa, me dio rabia, porque tengo que negar mi nacionalidad”; Sofía (27 años) comentó algo similar “Me dijeron que para incrementar las ventas en mi trabajo hablara con el acento de aquí y yo no podía”.

### *Dificultades en el momento de integrarse socialmente*

Las participantes presentaron dificultades en el ámbito educativo con sus hijos e hijas y en el ámbito laboral al momento de integrarse socialmente en la ciudad. Respecto al acceso a la educación, algunas de las participantes indicaron que en la ciudad es el mismo régimen académico que en Venezuela, razón por la cual lo más óptimo era revalidar conocimientos u homologar algunas asignaturas, sin embargo, la realidad fue diferente. Según las participantes, En Ecuador se solicita demasiada documentación y posteriormente no se da trámite, lo que produce que los niños y niñas no obtengan un cupo para estudiar. Así lo ratificó Ángeles (40 años):

“Cuando nosotros llegamos estaba a punto de finalizar el primer quimestre, entonces fui al distrito, llevé todos los recaudos y le hicieron la homologación a mi niña, pero no me dieron acceso para el segundo quimestre, entonces yo le decía que hay una ventana que permite ingresar al segundo quimestre, pero la señora no fue accesible”.

Situación similar a la de María (45 años), quien planteó lo siguiente: “Nos dijeron que no podían ingresar al colegio porque ya iniciaron el segundo quimestre y que no los podían aceptar, estuvimos con un abogado, pues estaban vulnerando los derechos de nuestros niños.”



Por otro lado, las participantes indicaron que sus hijos e hijas no presentaron dificultades una vez que ingresaron a las diferentes Unidades Educativas, algunas de las participantes señalaron que la planta docente, así como los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), estaban al pendiente de sus hijos, realizando acompañamiento y seguimiento.

La situación en el ámbito laboral fue compleja, indicaron todas las participantes del estudio, pues en el momento de tratar de integrarse en la ciudad y en busca de estabilidad, la realidad es diferente. Algunas de ellas comentaron que una limitación para acceder a algún trabajo ha sido la edad, pues plantearon que en la ciudad la edad productiva es de 30 a 35 años y fue una desventaja para las participantes de mayor edad.

Algunas de las participantes identificaron que el proceso laboral en la ciudad tiene algunas etapas. Parten del acercamiento y proceso de inmersión, posteriormente el vínculo con espacios laborales y la desilusión al no poder acceder a estos de manera oportuna, finalizando su ciclo con la experiencia en la ciudad y la confianza generada en el lugar de empleo, así lo planteó Ángeles (40 años).

“La mayor dificultad para acceder al ámbito laboral fue la nacionalidad, una vez una señora agarró mi currículum, cuando vio: «venezolana» lo puso en rojo. Yo le dije: «Usted no está hablando con cualquier persona», me pareció de muy mal gusto el hecho de que haya marcado mi nacionalidad con rojo”.

Otra de las razones por las que fue una dificultad acceder a las diferentes fuentes de empleo es la irregularidad respecto a documentación de las participantes, se identificó como una limitación para las personas que no los disponían o que estaban en trámite, pues indicaron que los empleadores no les podían asegurar o hacer un contrato laboral por no tener los documentos y la única manera era trabajar sin ningún acuerdo firmado con anterioridad, lo que afectó también el salario, pues no se respetaban los pagos preestablecidos.

Beatriz (44 años) comentó lo siguiente: “Ecuador tiene algo que Venezuela nunca lo ha tenido, es el abuso laboral, la discriminación que tiene el propio ecuatoriano con todo el mundo, eso es algo que yo no lo había visto en ninguna parte”. Así, en busca de la



estabilidad de manera superficial, se ajustaron a los requerimientos que algunos empleadores solicitan. En este sentido, Angie, (42 años) mencionó lo siguiente: “La situación acá empezó a tornarse no de estabilidad si no de sobrevivir de alguna manera, pase de mi país de sobrevivir a una situación política económica a venir acá a sobrevivir en una situación laboral”.

La mayoría de participantes indicaron que la ciudad de Cuenca, pese a todos sus beneficios es bastante discriminadora. Así lo mencionó Génesis (26 años): “En Cuenca, es una cuestión más de clasismo, pues te tratan como te ven”. Por otro lado, las participantes manifestaron que, a su criterio, es mejor colocar en las hojas de vida que no tienen preparación académica, pues la mayoría de las ocasiones, los empleadores se encontraron con profesionales, con dos o tres títulos universitarios y les han dicho que su perfil no está acorde con el cargo solicitado, razón por la que algunas de las participantes modificaron sus hojas de vida para tratar de adecuarse a lo solicitado, como se ejemplifica a continuación:

“Algo que nos pasó a todas es, adaptar nuestras hojas de vida a lo que quieren aquí, hemos tenido que quitar muchas cosas, porque si tienes más experiencia de la que te piden, no te contratan. Una persona nos dijo que el problema de los venezolanos es que estamos sobre calificados”. (Karla, 30 años)

### *Expectativas a futuro*

La mayoría de las participantes del estudio comentaron que no tienen la idea de retronar a Venezuela, como parte de sus planes de vida, pues están radicadas en la ciudad y la situación en su país no mejora, así lo planteó Ángeles (40 años) “no, por ahora, quizá nos iremos a otro lado, pero la situación en Venezuela es bastante critica, aunque a nivel internacional no lo vean así, es una situación bastante compleja la que se vive allá”. Así también, es evidente el optimismo y el positivismo de las participantes frente a la situación actual, como se ejemplifica a continuación:

“Yo pienso que tenemos que armarnos de mucho valor, fortalecernos bastante y estar claras, la situación a nivel mundial esta compleja, no es

Ecuador, no es Venezuela, es todo el mundo que estamos atravesando por una situación bastante compleja en donde, esta situación altera todo el sistema financiero, económico, social, político, educativo, entonces debemos armarnos de valor, estar bien centrados en lo que queremos y hacia dónde vamos” (Marcia, 50 años).

Dayana (45 años) comentó: “Nos ha tocado reírnos para no llorar por decirlo así, las personas que nos conocen, saben que somos honradas trabajadoras, hago las cosas bien, el que no la debe no la teme”.

### Análisis de flujograma

A través de esta técnica se visualizaron las relaciones de causa y efecto respecto a migración y género, redes sociales de apoyo y violencia de género. Además, se identificó si los diferentes nudos críticos se pueden controlar, influir o si están fuera de control, a continuación, se presenta de manera visual la Figura 7 del flujograma de las redes de apoyo social y las relaciones de causa y efecto dentro de los cuadrantes antes mencionados.

**Figura 7: Flujograma de las redes de apoyo social**



Fuente: Autora

La descripción relacional del flujograma parte de la identificación de nudos críticos, los que se caracterizan por tener mayor número de causas y efectos, es decir, deben tener

mayor relación entre los diferentes ítems. Las causas se identifican con flechas de salida y los efectos con flechas de entrada. A su vez, los diferentes ítems tales como: migración y género, redes sociales de apoyo y violencia de género se clasificaron de acuerdo con los objetivos del estudio identificando los nudos críticos.

En este ejercicio se identificaron los siguientes nudos críticos: migración masiva hacia Ecuador, estereotipos de género y migración, escasa sensibilización de actos de violencia, ONG y violencia a nivel mundial (Ver Tabla 5).

**Tabla 6: Simbología de nudos críticos del flujograma**

<i>Nudos críticos</i>	<i>Efecto (entrada)</i>	<i>Causa (salida)</i>
<b><i>Migración masiva hacia Ecuador</i></b>	5	0
<b><i>Estereotipos de género y migración</i></b>	0	4
<b><i>Escasa sensibilización de actos violentos</i></b>	0	5
<b><i>ONG</i></b>	0	5
<b><i>Violencia a nivel mundial</i></b>	2	0

Fuente: Autora

A continuación, se describirá cada nudo crítico identificado, así como sus causas y efectos:

*a. Migración masiva hacia Ecuador*

Las participantes del estudio identificaron a la migración masiva hacia Ecuador como un nudo crítico. De este se desprende el nudo crítico *razones de migración* clasificándose las razones para migrar en económica, laboral, política, familiar y salud, mismas que se ubicaron en la matriz de flujograma como *fuera de control* por las participantes, lo que las obligó a migrar debido a las dificultades presentadas a nivel socioeconómico.

*b. Estereotipos de género y migración*

En el nudo crítico de estereotipos de género y migración, las participantes del estudio los identificaron como parte fundamental de la investigación, pues causan los





diferentes tipos de violencia, discriminación y actos de xenofobia hacia las mujeres inmigrantes en la ciudad de Cuenca. Así también, estos nudos críticos se ubican en el apartado del flujograma denominado como *se puede controlar*, es decir, a través de diferentes estrategias de comunicación y sensibilización a la ciudadanía se podría contrarrestar en parte los hechos violentos y discriminatorios.

*c. Escasa sensibilización hacia actos de violencia*

Las situaciones de violencia y discriminación se hacen presentes en el flujograma, identificando a la escasa sensibilización de la sociedad cuencana hacia los actos de violencia siendo la causa para que se desarrollen estos actos basados en violencia y discriminación. Las participantes indicaron que son evidentes las dificultades en el ámbito laboral y educativo para las mujeres que migran. En el flujograma, este nudo crítico se ubicó en el apartado denominado *se puede influir*, pues a través del fortalecimiento de las redes sociales de apoyo y la contribución con diferentes procesos de investigación e intervención con la población migrante y la sociedad cuencana se podría contribuir a la sensibilización hacia los actos de violencia dirigidos a la población migrante.

*d. ONG*

En el apartado denominado *se puede influir* se ubican las ONG como nudo crítico y están estrechamente relacionadas con los diferentes tipos de apoyo, tales como: apoyo legal, alimenticio, hospitalario, financiero, asesoría y capacitación; las ONG se identifican en el tercer sector, es decir son organizaciones sin fines de lucro. A su vez, las participantes pueden influir en las relaciones con las diferentes ONG, partiendo de las organizaciones con las que mantuvieron contacto y apoyo dentro del proceso migratorio, así como en el de integración social en la ciudad de Cuenca, es decir, manteniendo la relación y fortaleciendo las redes sociales de apoyo.

*e. Violencia a nivel mundial*

Este nudo crítico se relacionó de manera estrecha con los diferentes tipos de violencia que viven a diario las mujeres inmigrantes, partiendo de las causas como los estereotipos de género y migración, así como la escasa sensibilización de la sociedad cuencana frente a hechos de violencia. El nudo crítico se ubicó en el apartado denominado



“fuera de control”, pues las participantes advirtieron que la violencia se vive en todo sitio, sin embargo, las causas se pueden controlar y se recomienda fortalecer los procesos de sensibilización respecto a hechos violentos por parte de la sociedad cuencana.

## Capítulo V

### Discusión



Fuente: ACNUR (2018)

*Hay también quienes, [...]  
más que migrar, huyen.*

**Anónimo**



El objetivo de este estudio se enfocó en analizar las redes sociales de apoyo con las que cuentan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente. Para este fin, la investigación tuvo un enfoque cualitativo, cabe recalcar que no se pretende generalizar los resultados obtenidos hacia toda la población migrante. Para el desarrollo de la discusión, se contrastan los resultados de investigación con las teorías planteadas de manera inicial y estudios similares. Se organiza el análisis de información con base en las preguntas de investigación del estudio, las que se relacionan con los objetivos específicos.

*¿Cuáles son las redes sociales de apoyo que adoptan las inmigrantes venezolanas al llegar a la ciudad de Cuenca?*

Con la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales se pudo identificar las siguientes redes sociales de apoyo, así como sus relaciones o vínculos entre sí. Son redes primarias informales, la familia y su círculo amistoso y priman las relaciones afectivas, así como emotivas, basadas en la reciprocidad y se evidencia como prioridad la satisfacción de alguna necesidad. Se identificaron como redes secundarias formales a las instituciones que son reconocidas socialmente y llevan a cabo programas o proyectos de apoyo y acompañamiento a personas en condición de movilidad humana, como HIAS, Casa del Migrante, Posada San Francisco, ACNUR, Cruz Roja, Pastoral Social, Fundación GRACE, Fundación Uniendo voluntades, Vino Tinto, Diálogo Diverso y la Asociación Mujeres con Éxito de la Casa de Acogida María Amor y voluntarios, dichas organizaciones se basan en relaciones de cooperación y apoyo interinstitucional enfocado en la prestación de servicios, respondiendo en su mayoría a organizaciones del tercer sector. En este sentido, Domínguez (2006), en su estudio con mujeres inmigrantes en Málaga, planteó que las redes sociales desempeñan un papel fundamental no solo en el proceso de adaptación al país de destino, en este caso, España, sino también al establecimiento de relaciones con miembros de la sociedad de acogida, planteamiento que guarda relación con este estudio, así también, Gortaire et al. (2022) acotan este apartado mencionando que las organizaciones del tercer sector contribuyen a la mejora del bienestar y de la calidad de



vida de las personas, partiendo de sus relaciones que mantienen con los diferentes actores sociales u organizaciones.

Respecto a los tipos de relaciones a nivel mesosistema, se identificaron que, en su mayoría, mantienen vínculos fuertes y cumplen un rol importante y decisivo en el proceso migratorio, así como en el proceso de integración social brindando apoyo y satisfaciendo necesidades de manera oportuna. En este sentido, los vínculos simbólicos se identificaron de manera general, al tener creencias religiosas presentes en sus experiencias migratorias, finalmente los vínculos débiles no se identificaron en el estudio.

Schramm (2011) hizo referencia a 3 de los 5 niveles de relaciones en la teoría de los sistemas como el nivel individual, meso relacional y macro estructural, además, la misma fuente indicó que las decisiones de los inmigrantes reciben influencias en diferentes niveles y predominan los factores culturales. En este estudio, se identificó que el proceso migratorio se influencia de manera decisiva por la familia de las personas inmigrantes, así como de su círculo amistoso, sin embargo, es necesario identificar si estas relaciones son en realidad un apoyo, además, las relaciones sociales de las inmigrantes se desenvuelven en cada uno de los niveles identificados en la teoría de los sistemas que parte desde el microsistema y asciende hasta el cronosistema.

Según Monreal y Guitart (2012) indicaron que cada persona se desarrolla dentro del contexto de los sistemas ecológicos que apoyan su crecimiento, señalaron que el desarrollo de las personas ocurre a través de procesos de interacción entre una persona y su ambiente cotidiano. Efectivamente, se confirma la teoría ecológica de los sistemas dentro de los procesos migratorios, pues las redes sociales de apoyo están presentes en todo momento del trayecto migratorio, así como en proceso de integración social, lo que concuerda con el planteamiento de Garrido y Álvaro (2003) quienes indicaron que las personas y la sociedad no existen por separado.



*¿Cómo conforman las redes sociales de apoyo las inmigrantes venezolanas que llegan a la ciudad de Cuenca y cuál es su percepción?*

Los hallazgos de este estudio indicaron que, en el caso de las inmigrantes venezolanas, las redes sociales de apoyo parten principalmente de un contacto previo. Este contacto muchas de las veces es quien se encuentra en el lugar de destino, es decir, quien sirve de apoyo en el momento en el que se emprende el proceso migratorio. Estas redes sociales de apoyo son sus familiares, amigos y conocidos, en primera instancia; está presente también el apoyo de organizaciones de tercer nivel como las ONG y voluntarios, cabe recalcar que también se hace visible el apoyo desde el Estado con sus normativas y rutas de protección y acción en situaciones de movilidad humana y situaciones de vulneración de derechos, sin embargo, en muchos de los casos existe una debilidad respecto a operativización del apoyo requerido, razón por la cual se prioriza el apoyo desde las organizaciones del tercer sector. Tapia y Ramos (2013) plantearon que en su estudio la principal fuente de apoyo social para las inmigrantes bolivianas en Chile es la ONG Pastoral, como una agencia de acogida y guía respecto a temas de movilidad humana y, sobre todo, a la búsqueda de empleo, antes que las redes familiares y amistosas, seguidas del apoyo de otras inmigrantes bolivianas, quienes les informaban sobre ventajas y oportunidades previas al proceso migratorio, lo que tiene relación con este estudio, respecto al apoyo institucional, así como al voluntario. Así también, la misma fuente indicó que las inmigrantes estiman el tiempo del proceso migratorio para llegar a su destino y la obtención de la documentación en regla. Este estudio muestra concordancia respecto al apoyo desde las ONG del tercer sector en procesos migratorios, sin embargo, no muestra concordancia con las prioridades de las inmigrantes bolivianas, pues ellas enfocan la importancia al tiempo del proceso migratorio, por otro lado, este estudio indica que la prioridad recae sobre la posibilidad de llegar a su lugar de destino y se mantiene la importancia de precautelar la vida.

Levitt y Schiller (2004) plantearon que existen redes sociales que se extienden más allá de las fronteras nacionales, es decir, permanecen fuertemente influenciadas por los lazos con su país de origen, lo que demuestra relación con los hallazgos de este estudio,



pues se identifica que las redes sociales de apoyo también se encuentran en el trayecto del proceso migratorio, pues las inmigrantes comparten sus vivencias, necesidades, experiencia, alimentos con sus compatriotas y se observan vínculos transfronterizos de migrantes o también conocidos como espacios sociales transnacionales, ya que existen altos vínculos a nivel formal o informal.

Otro de los hallazgos de este estudio es que el proceso migratorio involucra no solamente a la persona o grupo familiar que se traslada de un país a otro, si no también tiene que ver con las personas e instituciones u organizaciones que establecen relaciones entre sí. En esta línea, Levitt y Schiller (2004) señalaron que las redes consisten en vínculos fuertes o débiles que contactan entre sí a las personas que mantienen relaciones transnacionales, lo que se relaciona con los hallazgos de este estudio.

El apoyo social recibido por las inmigrantes venezolanas ha sido oportuno y en el momento necesario en el proceso de integración social en la ciudad, el que radicó en apoyo económico, tarjeta alimenticia y alimentación diaria, lugar de vivienda, salud, asesoría legal, apoyo educativo, asesoría social y acompañamiento psicológico. En este sentido, Vives et al. (2009) indicaron que las intervenciones dirigidas a fomentar y vertebrar las redes sociales son comúnmente reconocidas y recomendadas para superar las barreras de acceso de las mujeres inmigrantes a los distintos servicios de atención a la violencia de género, es decir, las diferentes redes sociales de apoyo son necesarias en el proceso de integración social, y contribuyen a las diferentes situaciones de vulnerabilidad que afrontan las mujeres inmigrantes. Gómez y González (2019) indicaron que en su estudio los grupos sociales forjan un sentido de pertenencia e incrementa la percepción de estabilidad en el lugar de destino y confirma lo antes expuesto respecto a la importancia del apoyo social en procesos migratorios y de integración social.

Además, este estudio identificó como hallazgo que los colectivos en situaciones de movilidad humana crean estrategias de apoyo que mantienen activas las relaciones virtuales, a través de grupos en aplicaciones virtuales como Facebook y WhatsApp, mediante los cuales se informan sobre trabajos, situaciones médicas o diferentes actividades



pertinentes para ellas y sus familias, es decir, las redes sociales de apoyo creadas por las inmigrantes venezolanas, generan factores protectores y de resguardo. Lo antes planteado guarda relación con el estudio de Tapia y Ramos (2013) quienes sostienen que la constitución, generación y fortalecimiento de redes de apoyo para migrantes bolivianas contribuyen a la reproducción de las propias comunidades de origen en las sociedades de destino. Así también, Martínez et al. (2001) mencionaron que la red entre compatriotas con migrantes en Andalucía, cubre necesidades como una vía adecuada para potenciar vínculos no familiares, lo que guarda relación con los hallazgos de este estudio.

*¿Qué tipos de violencia inciden en las inmigrantes venezolanas dentro del proceso de integración social?*

En este estudio se confirma que las inmigrantes venezolanas vivieron situaciones de vulneración de derechos, xenofobia y violencia basada en género (psicológica y sexual) durante el trayecto migratorio, así como durante el proceso de integración social en la ciudad de Cuenca, lo que tiene relación directa con el estudio planteado por Vives et al. (2009) quienes confirmaron la situación de especial vulnerabilidad ante la violencia de género de las mujeres inmigrantes en España en términos de magnitud por su condición de migratoria. Así también, se hacen presentes las dificultades en el ámbito laboral, principalmente por la condición migratoria (documentación en regla) en las primeras semanas de haber llegado a la ciudad de Cuenca y la nacionalidad de las inmigrantes venezolanas. En esta línea, la ONU Migración (2021) planteó como resultado que el 54 % de mujeres han experimentado algún tipo de discriminación por su nacionalidad (98 %), además de ser la principal causa por la que no encuentran trabajo. Al igual que el análisis de género realizado por CARE (2019) quienes indicaron que las razones de discriminación hacia las mujeres inmigrantes venezolanas se basaron fundamentalmente en su nacionalidad y condición migratoria, lo que comprueba que existen situaciones de violencia y discriminación por la condición migratoria. Visto esto desde el enfoque del feminismo interseccional, es evidente que las inmigrantes venezolanas afrontan varios ejes de opresión y discriminación dependiendo de las posiciones sociales en las que se encuentran, es decir, género, nacionalidad, edad, condición migratoria entre otros (Gonzálves, Fernández y





González, 2019), así también, Cubillos (2015) planteó que las múltiples y simultáneas discriminaciones identifican las estructuras de poder, lo que tiene estrecha relación con este estudio y la asimetría de poder, lo que generó situaciones de discriminación y hechos xenofóbicos al colectivo de inmigrantes venezolanas en la ciudad de Cuenca.

Por otro lado, la OIT (2018) mencionó que las mujeres inmigrantes en Madagascar identificaron que se presentan diferentes formas de violencia en el ámbito laboral por la falta de diálogo social, así como de confianza entre empleadores y trabajadores. Este estudio con inmigrantes venezolanas no mostró concordancia con estos planteamientos. Así también, en esta investigación se identificó a la edad de las mujeres inmigrantes como una limitación en el momento de encontrar trabajo, pues se planteó que la edad productiva en la ciudad de Cuenca es de 30 a 35 años, lo que concuerda con la OIT (2018) quienes mencionaron que, en Madagascar, las mujeres inmigrantes viven discriminación laboral por la edad.

Otro de los hallazgos del estudio respecto a la limitación de fuentes laborales fue la sobre calificación de las inmigrantes venezolanas, pues señalaron que en la ciudad de Cuenca es una desventaja poseer altos niveles académicos y solicitar empleos que no requieran del nivel antes mencionado. Este hallazgo discrepa con los planteamientos de la ONU Mujeres (2020) quienes indicaron que las inmigrantes colombianas desplazadas mantuvieron niveles de baja escolaridad y altos porcentajes de situación de pobreza y extrema pobreza, así como tasas más altas de fecundidad. En este estudio se identificó que el proceso laboral para las inmigrantes venezolanas en la ciudad tiene algunas etapas, parte del acercamiento y proceso de inmersión, posteriormente el vínculo con espacios laborales y la desilusión al no poder acceder a estos de manera oportuna y finalizan el ciclo con la experiencia en la ciudad y la confianza generada en el lugar de empleo. En el estudio se identificó que la sociedad cuencana se basó en estereotipos y prejuicios respecto a la población venezolana y que es una limitante en el momento de integrarse socialmente. López (2015) indicó que la violencia se vuelve incuestionable, al estar relacionada de



manera directa con acontecimientos sociales y culturales, lo que tiene relación con este estudio respecto a las situaciones de discriminación en el ámbito laboral.

Finalmente, se coincide con el planteamiento de Vives et al. (2009) quienes mencionaron que las iniciativas emprendidas por algunas comunidades autónomas y organizaciones en cuanto a atención y prevención de la violencia de género en las mujeres inmigrantes podrían contribuir a reducir la situación de especial vulnerabilidad y violencia de las inmigrantes. Este planteamiento está ligado a los resultados de esta investigación, ya que se identificó que el apoyo social brindado por las redes formales e informales ha reforzado las relaciones entre sí, cubriendo necesidades propias de la migración. En este sentido Levitt y Schiller (2004) indicaron que las migrantes transnacionales transforman, pues actúan en campos sociales transnacionales y promueven movimientos a favor de los derechos y la justicia social.

#### *Limitaciones del estudio*

Entre las limitaciones para el desarrollo del estudio, una de las más relevantes fue atravesar la pandemia COVID 19, pues el levantamiento de información de las entrevistas semiestructuradas se lo realizó a través de la modalidad virtual, ya que, a nivel mundial, así como en el país se encontró en estado de excepción y por tanto en confinamiento obligatorio. Así también, las ONG como la Casa del Migrante atravesaron un cierre temporal de sus instalaciones para evitar los encuentros presenciales, así como la propagación de la pandemia, otra limitación fue la coordinación interinstitucional con la ONG antes mencionada, pues debido al cambio de personal de manera constante, no se pudo realizar los grupos focales y fue necesario establecer relaciones con la Fundación GRACE para el levantamiento de la información grupal y presencial.

Si bien es cierto, existen datos e información cuantitativa sobre procesos migratorios, así como de situaciones de violencia basada en género en el país, sin embargo, se desconoce de investigaciones extensas con información de situaciones de violencia en inmigrantes venezolanas a nivel del país o regiones del mismo, por lo que se ha recurrido a



estudios de Cancillería, ONU Migración, OIM y fueron analizados conjuntamente con los estudios del INEC, ONU mujeres y CSC con un enfoque de género.

En resumen, el estudio se centró en problemas sociales sensibles, lo que requirió mayor tiempo para el levantamiento de información, pues existió una fuerte carga emotiva frente a la situación de migración, así como a la violencia de género. Es necesario mencionar que al ser un estudio cualitativo no se pretende generalizar los resultados. Cabe recalcar que las inmigrantes venezolanas, al ser una población discriminada y vulnerada, sienten temor a formar parte como participantes del estudio y demás situaciones, lo que limitó los hallazgos.



## Conclusiones

- En la investigación realizada se evidenció que las participantes del estudio identificaron redes de apoyo en el proceso migratorio, siendo estas primarias informales las que hacen referencia a su familia y círculo amistoso y las redes secundarias formales que se enfocaron a las ONG y organizaciones sociales del tercer sector, es decir organizaciones sin fines de lucro. Estas redes facilitaron el proceso de migración e integración social y se constituyeron como un factor de protección para la prevención de situaciones de violencia y discriminación.
- Las inmigrantes venezolanas reconocieron el apoyo social como oportuno y necesario al momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca, las diferentes fuentes de apoyo se enfocaron en ayuda económica, tarjeta alimenticia y alimentación diaria, lugar de vivienda, salud, asesoría legal, apoyo educativo, asesoría social y acompañamiento psicológico para ellas y sus familias.
- Las redes de apoyo parten de un contacto previo en el país o ciudad de destino, que les sirve de guía y apoyo durante el trayecto migratorio, así como en el proceso de integración social. Las redes sociales de apoyo se identificaron también durante el proceso migratorio, ya que las inmigrantes mantuvieron contacto y compartieron sus experiencias con sus compatriotas y generaron vínculos entre sí. Estas redes se establecieron también con actores, instituciones sociales y sobre todo con organizaciones pertenecientes al tercer sector, permitiendo esto generar vínculos fuertes y reforzar las relaciones transnacionales, mismas que trascienden fronteras.
- Como parte del proceso migratorio, las participantes del estudio crearon estrategias de apoyo basadas en aplicaciones virtuales como Facebook y WhatsApp, a través de las cuales compartieron información relevante para su comunidad, lo que generó factores protectores y de resguardo.
- Las inmigrantes venezolanas vivieron situaciones de vulneración de derechos, xenofobia y violencia basada en género (psicológica y sexual) durante el trayecto migratorio y al momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca, experimentado diversas situaciones de opresión y múltiples discriminaciones



identificadas por la asimetría en las estructuras de poder, que son establecidas socialmente.

- La dificultad más relevante en el proceso de integración social se enfocó en el ámbito laboral, principalmente por su nacionalidad; se planteó que fue una limitación la edad de las inmigrantes, pues, para las participantes en la ciudad de Cuenca la edad productiva es de 30 a 35 años.



## Recomendaciones

- A las universidades, ONG e instituciones relacionadas con la población migrante se sugiere el incremento de estudios e investigaciones referentes a procesos de movilidad humana y situaciones de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas en el país, ciudades y regiones, ya sea en el proceso migratorio, así como en el proceso de integración social en su lugar de destino. A las mismas instancias se recomienda promover futuras investigaciones enfocadas en las repercusiones sociales y psicológicas en las inmigrantes, ocasionadas por las situaciones de vulneración de derechos, xenofobia y violencia basada en género dentro de los procesos migratorios.
- A las diferentes ONG e instituciones y colectivos enfocados en procesos migratorios, se recomienda formular programas, proyectos o planes enfocados en intervención, acompañamiento y seguimiento psicosocial desde una perspectiva de género para situaciones de movilidad humana de manera que se puedan fortalecer las redes sociales de apoyo.
- A las universidades, ONG e instituciones relacionadas con la población migrante se sugiere difundir y socializar las situaciones de movilidad humana, así como los efectos y los hechos violentos que experimenta la población migrante, pues existe desinformación de la sociedad civil y por tanto un incremento de situaciones de discriminación basada en comportamientos xenofóbicos y violentos hacia esta población.



### Referencias bibliográficas

- Acevedo, D. (2012). Violencia Laboral, género y salud. Trabajadoras de la manufactura. *Salud de los trabajadores*, 20, 167 - 177. <https://n9.cl/wl7je>
- ACNUR. (2018). Respiramos inclusión en los espacios educativos, propuesta metodológica para educadores. <https://n9.cl/lp46x>
- ACNUR. (2018). Folleto informativo sobre derechos, obligaciones y servicios para personas en situaciones de movilidad humana en frontera norte y sur. <https://n9.cl/wjp98>
- Acordes. (2015). Herramientas para la participación social. *Acordes-Universidad de Cuenca*, 26.
- Alcázar, M. y Gómez, G. (2001). Aspectos psicológicos de la violencia de género. Una propuesta de intervención. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 33 - 49.
- APA. (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*.
- Aranda, C. y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo soical y las redes de apoyo social. *IIPSI*, 233-245. <https://n9.cl/siiox>
- Ayuda en Acción (2018). ¿Qué es tercer sector? <https://n9.cl/76g99>
- Bott, E. (1995). Urban Families: Conjugal Roles and Social Networks. *Human Relations*, 8, 345-384.
- Cancillería del Ecuador. (2021). Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2020 – 2021. <https://n9.cl/6snsp>
- CARE. (2019). Análisis rápido de género. <https://n9.cl/1lwti>
- Chadi, M. (2000). Redes sociales en el trabajo social. *Trabajo social*. 2, 215-217.
- CEPAL. (2018). Panorama Social de América Latina. <https://n9.cl/tc7zn>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). <https://n9.cl/2j1bn>
- Creswell, J. (2009). *Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*.



- CSC. (2019). Cuenca en cifras, boletín estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca. <https://n9.cl/lu5xa>
- Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oximora revista internacional de ética y política*, 7, 119-137. <https://n9.cl/lrsms>
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8, 80-88. <https://n9.cl/p6jl4>
- Dabas, E. (2006). Viviendo redes. *Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ediciones Ciccus
- Deza Villanueva, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances En Psicología*, 20, 45-55. <https://n9.cl/nvqso>
- Domínguez, J. (2006). Apoyo social, integración y calidad de vida de la mujer inmigrante en Málaga. (Tesis Doctorado) *Departamento de psicología social, antropología social, trabajo social y servicios sociales*. Universidad de Málaga. <https://n9.cl/kvth1>
- Echeverri, M. (2014). Redes de apoyo social y procesos de integración en mujeres inmigrantes. (Tesis Grado) *Inclusión social*. Universidad Pública de Navarra.
- Expósito, F., y Moya, M. (2011) Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, 20-25. <https://n9.cl/08tu1>
- Expósito, C. (2012) ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad. *Investigaciones feministas*, 3, 203-222. <https://n9.cl/dnz1f>
- Falconí, F. (2019). Guía para acompañar grupos de apoyo de mujeres afectadas por la violencia. <https://n9.cl/oxf4a>
- Fiscalía General del Estado. (2020). Análisis de la violencia de género. <https://n9.cl/eu574>
- García, C. (2009). Pubarquia. Adrenarquia. Hirsutismo. *Pediatría Atención Primaria*. <https://n9.cl/zbq61>





- Garrido, A. y Álvaro, J. (2003). *Psicología Social: Perspectivas Psicológicas y Sociológicas*. Mc Graw Hill.
- Gaviria, E., Cuadrado, I. y López, M. (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Sanz y Torres
- Gregorio, C. (2004). Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. *Asparkía. Investigación Feminista*, (15), 257-265. <https://n9.cl/7ajiq>
- Gómez, G. y González, D. (2019). Extranjeros en Medellín. Motivaciones para su inmigración. *Trabajo social*, 2, 237-260. <https://n9.cl/3u1sx>
- Gómez, W. y Alberto, J. (2010). La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual. *Redalyc*, 26, 81-99.
- González, H., Fernández, D., y González, M. (2019). Migración con ojos de mujer, una mirada interseccional. *Red iberoamericana en ciencias sociales con enfoque de género*. <https://n9.cl/skjpd>
- Gortaire, B., Matute, A., Romero, V., y Tinajero, J. (2022). La situación del tercer sector en Ecuador: supervivencia de las ONG en un entorno adverso. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 72, 205-228. <https://n9.cl/pukyi>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Hernández, S., Pozo, C., Alonso, E. y Martos, M., (2005). Estructura y funciones de apoyo social en un colectivo de inmigrantes marroquíes. *Anales de psicología*, 2, 304-315.
- Herrera, G. (2004). Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del Sur del Ecuador. *Migraciones: Un juego con cartas marcadas*. 215-231. <https://n9.cl/ta95a>



- Huete, M. (2011). Los inmigrantes ante las redes de apoyo. Estudio de caso en Sevilla. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 47-68. <https://n9.cl/jmrdt>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC. (2019). Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres ENVIGMU. <https://n9.cl/b1ah>
- Kornblit, A. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales, modelos y procedimientos de análisis. Biblos. <https://n9.cl/0tadz>
- Organización Internacional para las Migraciones IOM (2021). Violencia de género y factores de riesgo de las mujeres migrantes y refugiadas de Venezuela durante el trayecto migratorio. <https://n9.cl/l8quk>
- Izquierdo, A. (2000). Minorías étnicas, migración e integración social. *Revista de Estudios Juventud*. 49, 43-52. <https://n9.cl/6qws>
- Jiménez, C. (2010). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 20, 13-38. <https://n9.cl/yoe7p>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229. <https://n9.cl/4y0j>
- Lemos, G. y Fernández, H., (1990). Redes de soporte social y salud. *Psicothema*, 2, 113-135. <https://n9.cl/v78zf>
- Levitt, P. y Schiller, N. G. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: Conceptuar la simultaneidad. *Migración y desarrollo*, 3, 60-91. <https://n9.cl/mq8nu>
- López, S. (2015). La violencia simbólica en la construcción social del género. *ACADEMO Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades*, 2, 1-20. <https://n9.cl/monzy>
- Martín , P. (1999). El sociograma como instrumento que desvela la complejidad. *Empiria*, 2, 129-151.



- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7 - 31. <https://n9.cl/tddl>
- Martínez, M., García, M., Maya, I. (2001). Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía. *Revista española de investigaciones sociológicas*.95, 99-125. <https://n9.cl/28pud>
- Monreal , M. y Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92. <https://n9.cl/qma1h>
- Montes de Oca, P. (2014). La violencia de género en la población de mujeres inmigrantes. *Reseñas/notas de investigación*, 220, 371-374. <https://n9.cl/3wvvg>
- Monzón, L. (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*,56, 9-24. <https://n9.cl/zotm7>
- Morales, F., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Mc Graw Hill.
- Morabes, S. (2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género. I jornadas de género y diversidad sexual. *SEDICI*. <https://n9.cl/njknf>
- Murillo, A. (2011). *Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador*.
- Navarro, S. (2004). Redes sociales y construcción comunitaria. Creando contextos para una acción social ecológica. *Intervención social*, 253 – 260. <https://n9.cl/ex20n>
- ONU Mujeres. (2020). Mujeres en movilidad humana y violencia basada en género. <https://n9.cl/apimi>
- ONU Migración. (2021). Monitoreo de flujo de población venezolana, Ecuador. <https://n9.cl/mkvza>
- Orellana, A. y Smith, V. (2014). *Encuentros y desencuentros en Cuenca*. ACNUR.



- Organización internacional del trabajo OIT. (2018). La violencia en el trabajo. *Trabajo, revista de la OIT*. <https://n9.cl/lzxz>
- Organización internacional para las migraciones OIM. (2006). *Glosario sobre migración. Derecho internacional sobre migración*. <https://n9.cl/eua5>
- Ortiz, X. y Suárez, S. (2020). *Mi voz, mi historia*. Universidad de Cuenca. Gráficas Hernández
- Oso, L y Torres, A. (2017). *Migración Ecuatoriana, género y desarrollo*. FLACSO Ecuador.
- Osorio, E. y Phélan, M. (2020). Migración venezolana. Retorno en tiempos de Pandemia (COVID 19). *Espacio abierto*, 29, 118-138. <https://n9.cl/rioit>
- Papalia, D., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2005). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.
- Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de ciencias sociales*. 106, 123-141. <https://n9.cl/sdzh>
- Pries, L. (2002). La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados - nación. *Estudios demográficos y urbanos*. 3, 571-579. <https://n9.cl/e0c0n>
- Programa Mundial de Alimentos-WFP (2021) *Análisis de vulnerabilidades socioeconómicas de la población venezolana en Ecuador*. <https://n9.cl/l9ei>
- Ramírez, J., Linares, Y. y Useche E. (2019). Geopolíticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador. *Realidades de la migración venezolana*. <https://n9.cl/912gh>
- Ramírez, F y Ramírez, J. (2005) *La estampa migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. CLACSO. <https://n9.cl/6c6bd>
- República del Ecuador. (2018). *Ley orgánica de movilidad humana*. <https://n9.cl/ojzes>
- Salas, C. (2008). *Glosario de Género*. México: Encadenadora progreso.
- Salgado, J. (2003). *Discriminación, racismo y xenofobia*. Aportes Andinos No.7. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. <https://n9.cl/vffdi>



- Schiller, N. Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. *Annals of the New York academy of sciences*, 1, 1-24. <https://n9.cl/akedw>
- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos: la importancia de las redes sociales transnacionales. *CIDOB d'afers internacionals*, 241-260. <https://n9.cl/hi2n0>
- Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6, 95-101. <https://n9.cl/cy3xj>
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 14, 9-45. <https://n9.cl/qwr8d>
- Setién, M., Trinidad, V., Arriola, M. y Segú, M. (2011). *Redes transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*. Deusto Digital. <https://n9.cl/4ic05>
- Soto, P. (2013). Los significados de “ser niña y niño migrante”: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, 35, 1-23. <https://n9.cl/fxo6y>
- Tapia, M. y Ramos, R. (2013). Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo. *Polis*. 35, 1-23. <https://n9.cl/pbjq4v>
- Tavernelli, R. P. (2011). El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que. *Clacso*, 12, 2-17.
- Villasante, T. (2010). Redes sociales para la investigación participativa. *Sociedad Hoy*, 18, 109-129. <https://n9.cl/13l6n>
- Viteri, M. A., Ceja, I. y Yépez, C. (2017). *Corpografías: género y fronteras en América Latina*. FLACSO.
- Vives, C., Gil, G., Plazaola, J., Montero, M., Ruíz, I., Escribá, V., Ortiz, G. y Torrubiano, J. (2009). Violencia de género en mujeres inmigrantes y españolas: magnitud, respuestas ante el problema y políticas existentes. *Gaceta sanitaria*, 23, 100-106. <https://n9.cl/ztnop>
- Walker, L. (2009). El síndrome de la mujer maltratada. Universidad Nova.

**Anexos****Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada**

*Objetivo de la técnica:* Obtener información acerca del proceso de redes sociales de apoyo y los tipos de violencia afrontados en el momento de integrarse socialmente.

Previo a las preguntas de la entrevista se generará un ambiente de confianza con preguntas sencillas e introductorias.

*Datos informativos*

Edad	# de hijos/as	
Estado civil	Soltera	Ocupación (a que se dedicaba/ca)
	Unión de hecho	Venezuela:
	Casada	Cuenca:
	Divorciada	Nivel de instrucción:
	Viuda	Ninguna
	Separada	Básica
Observaciones		Bachillerato
		Tercer nivel
		Cuarto nivel

*Cuestionario y objetivos de investigación*

*Objetivo general:* Analizar las redes sociales de apoyo con las que cuentan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente

*Objetivos específicos*

**OE1.** Identificar las redes sociales de apoyo existentes dentro de los procesos migratorios de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca.

1. ¿Por qué tomo la decisión de migrar a Ecuador?
2. ¿Cuándo llegó a la ciudad de Cuenca vino con la intención de radicarse?
3. ¿Por qué la ciudad de Cuenca y no otra ciudad del Ecuador?



4. ¿Cómo llegó a la ciudad de Cuenca?
5. ¿Cuándo Ud. tomo la decisión de viajar tenía algún contacto previo con alguien en la ciudad de Cuenca? (familia, amigos o conocidos)
6. ¿Con quién atravesó el proceso migratorio/viaje?

**OE2.** Describir el proceso de formación de redes sociales de apoyo en el proceso migratorio de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca

1. ¿Cómo fue el proceso migratorio?
2. ¿Cuánto tiempo le tomó el proceso migratorio/viaje?
3. ¿Presentó dificultades en el proceso migratorio/viaje? ¿Cuáles?
4. ¿Desde qué Ud. salió de Venezuela ha recibido o buscado apoyo?
5. ¿Qué tipo de apoyo recibió?
6. ¿Quién le ayudó?

**OE3.** Definir los tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente.

1. ¿En el trayecto del proceso migratorio/viaje ha sentido que se han vulnerado sus derechos?
2. ¿En el momento de integrarse socialmente en la ciudad de Cuenca ha sentido que se han vulnerado sus derechos?
3. ¿Presentó dificultades para integrarse socialmente, ámbito educativo laboral y social?
4. Esta vulneración de derechos ¿en qué ha influido/impactado en su vida personal, social y laboral?
5. ¿Ud. cree que atentaron en contra de su identidad como persona? ¿Por qué?
6. ¿Qué expectativa tiene Ud. como mujer, madre, amiga o migrante?



## **Anexo 2: Guía de grupos focales**

*Objetivo de la técnica:* Obtener información acerca del proceso de redes sociales de apoyo y los tipos de violencia afrontados en el momento de integrarse socialmente.

### *Objetivos específicos*

- Identificar las redes sociales de apoyo existentes dentro de los procesos migratorios de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca.
- Describir el proceso de formación de redes sociales de apoyo en el proceso migratorio de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca.
- Definir los tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca en el momento de integrarse socialmente.

### *Grupo focal 1*

#### *Redes sociales de apoyo y describir el proceso de formación*

1. ¿Cuáles piensan que son las razones o motivos por los que Uds. han migrado?
2. ¿Qué entienden por redes sociales de apoyo?
3. ¿Qué redes sociales de apoyo identifican antes, durante y después del proceso migratorio?
4. ¿Cómo se conforman estas redes sociales de apoyo? (proceso)
5. Tipo de apoyo de las diferentes redes sociales de apoyo

### *Grupo focal 2*

#### *Tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas en el proceso de inserción social*

1. ¿Cuáles piensa Ud. que son las razones o motivos por lo que se produce la violencia de género?
2. ¿Ha afrontado algún tipo de violencia en el transcurso del proceso migratorio? Si su respuesta es afirmativa, ¿lo identifica como violencia física, sexual, psicológica o patrimonial?





3. ¿Ha afrontado algún tipo de violencia en el proceso de integración social en la ciudad de Cuenca?, si su respuesta es afirmativa, ¿lo identifica como violencia física, sexual, psicológica o patrimonial?
4. ¿Ha tenido dificultades para insertarse socialmente, ámbito educativo laboral y social? ¿Cuáles?
5. ¿Qué experiencias ha generado la violencia de género en su vida tanto personal como social? (Secuelas de la violencia)
6. ¿Cuáles considera Ud. que son algunas estrategias de afrontamiento frente a la violencia?



### Anexo 3: Consentimiento informado de participantes para el grupo focal



<p style="text-align: center;"><b>Universidad de Cuenca</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Consentimiento informado</b></p> <p>Yo, <u>M<sup>a</sup> Fabricea Rivero</u> con CI: <u>0151833641</u>, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.</p> <p>Fecha: Viernes 07 de mayo de 2021</p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>
<p style="text-align: center;"><b>Universidad de Cuenca</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Consentimiento informado</b></p> <p>Yo, <u>Angie Andrea Funes</u> con CI: <u>01516050991</u>, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.</p> <p>Fecha: Viernes 07 de mayo de 2021</p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>



**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Dyanora Ocampo con CI: 0151997989, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Viernes 07 de mayo de 2021

Firma: 

**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Laura Caridad con CI: 0151439051, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Viernes 07 de mayo de 2021

Firma: 



**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Haría Solís ..... con CI: 0159051002 ....., certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "*Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca*" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Viernes 07 de mayo de 2021

Firma: [Firma manuscrita] .....

**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Renata Alvear ..... con CI: 01502656-8 ....., certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "*Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca*" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Sábado 08 de mayo de 2021

Firma: [Firma manuscrita] .....



**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Fernando Sanchez con CI: 010254151-4, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Sábado 08 de mayo de 2021

Firma: Fernando Sanchez

**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Luz Rivera con CI: 010268765-3 certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Sábado 08 de mayo de 2021

Firma: Luz Rivera



**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y  
Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Luzmila León.....con CI: 0103120017., certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "*Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca*" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Sábado 08 de mayo de 2021

Firma: .....[Firma].....

**Universidad de Cuenca**

**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y  
Organización Social**

**Consentimiento informado**

Yo, Ma. José Rivas.....con CI: 0105500217, certifico que he sido informada con claridad y veracidad respecto al trabajo de investigación denominado "*Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca*" por parte de la maestrante Sandra Soledad Suárez Granda. Mi participación es libre y voluntaria y soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico cuando fuera necesario.

Fecha: Sábado 08 de mayo de 2021

Firma: .....[Firma].....

**Anexo 4: Listado de participación en grupos focales****Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social****Listado de participación - Grupo focal I***Redes sociales de apoyo y su proceso de formación*

*Objetivo de la técnica:* Obtener información acerca del proceso de redes sociales de apoyo y los tipos de violencia afrontados en el momento de integrarse socialmente.

*Fecha:* Viernes 07 de mayo de 2021

*Lugar:* Instalaciones de la Fundación GRACE

*Hora:* 15h00-17h00

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	FIRMA
MARÍA GABRIELA ZIVERO	PARTICIPANTE	
Angie Andrea Funes	Participante	
Lejanora Ocando	Participante	
Laura Caridad	Participante	
Maria Jairo	Participante	
Soledad Suarez	Moderadora	



**Maestría de investigación en Desarrollo Local con mención en Participación y Organización Social**

**Listado de participación - Grupo focal II**

*Tipos de violencia que afrontan las inmigrantes venezolanas en el proceso de inserción social*

*Objetivo de la técnica:* Obtener información acerca del proceso de redes sociales de apoyo y los tipos de violencia afrontados en el momento de integrarse socialmente.

*Fecha:* Sábado 08 de mayo de 2021

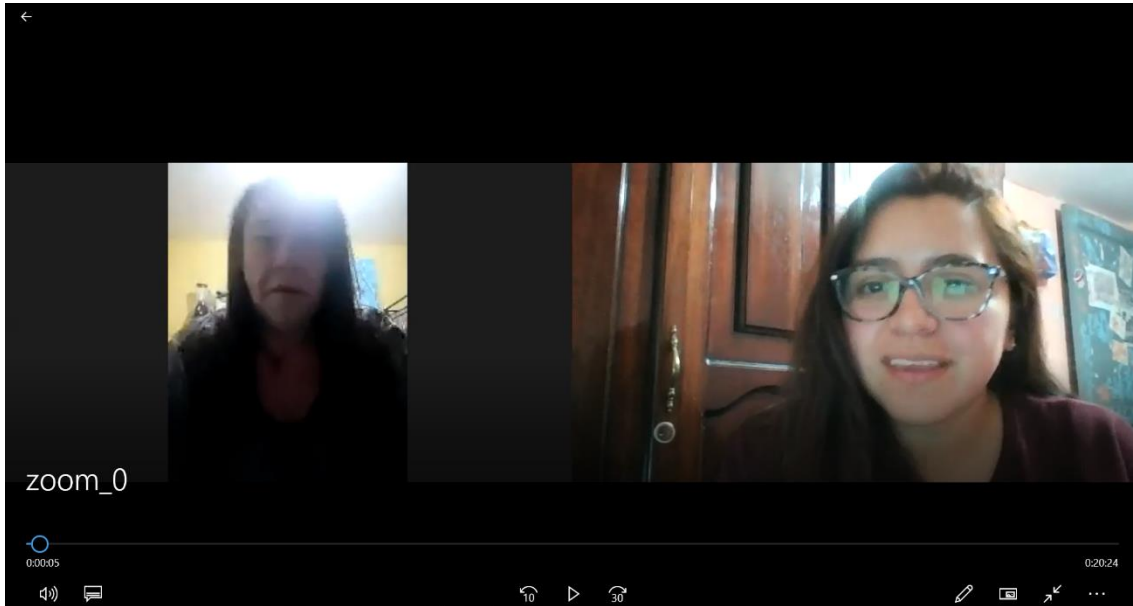
*Lugar:* Instalaciones de la Fundación GRACE

*Hora:* 08h00-10h00

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	FIRMA
Luzmila León <i>Luzmila León</i>	Participante	<i>Luzmila León</i>
Ma-José Rivas	Participante	<i>Ma-José Rivas</i>
Fernanda Sanchez	Participante	<i>Fernanda Sanchez</i>
Renata Alvear	Participante	<i>Renata Alvear</i>
Luz Rivera	Participante	<i>Luz Rivera</i>
Soledad Suárez	Moderadora	<i>Soledad Suárez</i>



### Anexo 5: Levantamiento de entrevistas semiestructuradas virtuales



### Anexo 6: Levantamiento de grupos focales presenciales

